



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
DE GUANAJUATO

Enero 2025



Contenido

Finalidad	5
Objetivo	5
Alcance	5
Interpretación	5
Actualización	5
Resumen de contenido	6
Metodología	7
Siglas	8
Marco Jurídico	9
Legislación General y Federal	9
Legislación Local	9
Lineamientos Técnicos	10
Clasificadores:	10
Clasificador por Rubros de Ingreso-CE-CFF	10
Clasificador por Objeto de Gasto-CTG-CE	14
Clasificación Administrativa	26
Clasificación Funcional del Gasto-CP	27
Clasificador por Fuentes de Financiamiento	31
Inventarios:	32
Catálogo de Bienes Muebles	32
Catálogo de Bienes Inmuebles	33
Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos	35
Lineamientos:	36
Momentos Contables de los Ingresos	36
Momentos Contables de los Egresos	38
Archivo Contable Gubernamental	41
Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio	42
Matrices: Ingreso, egreso y bienes	51
Matriz Ingresos Devengados-LC	51
Matriz Ingresos Recaudados	52
Matriz Devengado de Gastos-LC	52
Matriz Pagado de Gastos	56
Matriz COG-CBM/I	59
Matriz CBM/I-COG-LC	60
Catálogo de Cuentas	61



Lista de Cuentas:	61
Instructivo de Cuentas:	76
Guía Contabilizadora:	79
Estados Financieros	81
Estructura:	81
Formatos y contenido	83
Información Contable	83
Notas de Desglose	85
Notas de Memoria.....	87
Notas de Gestión Administrativa	88
Información Presupuestaria	92
Información Programática	93
Reglas de Validación	95
Estado de Actividades (04 RV, 05 cruces)	95
Estado de Situación Financiera (10 RV, 64 cruces)	96
Estado de Variación en la Hacienda Pública (12 RV, 32 cruces).....	97
Estado de Cambios en la Situación Financiera (07 RV, 32 cruces)	99
Estado de Flujos de Efectivo (06 RV, 08 cruces).....	100
Estado Analítico del Activo (04 RV, 60 cruces)	100
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (01 RV, 02 cruces)	101
Información Adicional.....	101
Contabilidad Gubernamental.....	101
Formatos LDF	104
Transparencia:	104
Publicación General	104
Publicación de la armonización	105
Anexos	109
Guía Contabilizadoras.....	109
Instructivos de Cuentas:.....	139
Información Contable	207
Estado de Actividades.....	207
Estado de Situación Financiera.....	209
Estado de Variación en la Hacienda Pública	210
Estado de Cambios en la Situación Financiera	212
Estado de Flujos de Efectivo	213
Informes sobre Pasivos Contingentes	215
Estado Analítico del Activo	216



Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	217
Notas al Estado de Actividades.....	219
Notas al Estado de Situación Financiera.....	219
Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio	220
Notas al Estado de Flujos de Efectivo	220
Conciliación Presupuesto-Contabilidad	220
Notas de Memoria.....	222
Información Presupuestaria	223
Estado Analítico de Ingresos.....	223
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CA).....	225
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CTG)	227
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (COG)	229
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CFG)	234
Endeudamiento Neto	236
Intereses de la Deuda	238
Flujo de Fondos	240
Información Programática	241
Gasto por Categoría Programática.....	241
Programas y Proyectos de Inversión.....	242
Indicadores de Resultados.....	244
Información Adicional.....	245
Relación de Bienes	245
Relación de Cuentas Bancarias	246
Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado	247
Esquemas Bursátiles	248
Anexo 1 Transacciones	249



Finalidad

Objetivo

El presente Manual de Contabilidad tiene el objetivo de establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el modelo de contabilidad del ente público, y facilita el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro.

Con referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante LGCG), en su artículo 20 indica "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

Así mismo en la LGCG, en las disposiciones generales en el artículo 4° se establece que los "Manuales de contabilidad son los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema"

Aunado, el CONAC como órgano rector de la armonización contable publicó en el DOF de fecha 22 de noviembre de 2010 la estructura general del Manual de Contabilidad, y a partir de esta fecha se sigue actualizando en su contenido. Última actualización el 23 de diciembre de 2020.

Este Manual pretende facilitar la generación de información financiera de la contabilidad gubernamental como insumo para la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativa y Municipios, como para la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Alcance

El presente Manual de Contabilidad solo es aplicable a la estructura interna del ente público y a sus unidades administrativas desconcentradas que existen y/o puedan crearse de acuerdo con su normatividad interna.

Interpretación

La Unidad Administrativa Competente en Materia de Contabilidad Gubernamental del ente se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, es decir la Dirección General de Administración.

Actualización

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero lo amerite por su importancia relativa.

El 6 de diciembre de 2022, dentro del Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma en el Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando las Notas a los Estados Financieros. También se reforma el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. Estos Acuerdos surte efectos de manera obligatoria a partir del 1º de enero de 2024.



El 9 de agosto de 2023, dentro del Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma en el Capítulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas, el Capítulo V Modelos de Asientos para el registro Contable, Capítulo VI Guías Contabilizadoras, las Matrices A.1 Matriz Devengado de Gasto y A.2 Matriz Pagado de Gastos, B.1 Matriz Ingresos Devengados, B2 Matriz Ingresos Recaudados; actualizando las partidas genéricas 397, 398, 438 y 439, además de las operaciones por venta bienes inmuebles, muebles e intangibles. Este Acuerdo surte efectos de manera obligatoria a partir del 1º de enero de 2024.

El 11 de diciembre de 2023, se emite el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para el Archivo Contable Gubernamental, en concordancia Ley General de Archivos (LGA) que es de orden público y es de observancia general en todo el territorio nacional. Este Acuerdo surte efectos de manera obligatoria a partir del 1º de enero de 2024.

El 4 de julio de 2024, se emite el Acuerdo por el que se emiten las reglas de registro y valuación del patrimonio, entrando en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y su aplicación será obligatoria a partir del 1º de enero de 2025 dejando sin efectos las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales⁹ publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, así como las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas el 13 de diciembre de 2011 y sus respectivas modificaciones.

Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

Marco Jurídico: Se enuncia las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al ente público en su competencia federal, estatal y municipal.

Lineamientos Técnicos: Se establece con base en la facultad del ente público los documentos que puede generar, y que establecen lo propio en relación con los documentos del Consejo Nacional de Armonización Contable acordó y publicó.

Catálogo de Cuentas: Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir su estructura definida en la Lista de Cuentas y su respectivos instructivos de cuenta generales o detallado que posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y su Instructivo de manejo de cuentas.

Estados Financieros: Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluye las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

Se establece la información financiera, la información de la Cuenta Pública y la información básica para la Consolidación.

Se agrega la generación de información de disciplina financiera.

Anexos: Se establece cédulas que cambian cada año y se facilita su actualización a mostrarlas como un anexo.



Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo la norma de contabilidad gubernamental (artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos del CONAC), y se detalló el contenido específico a integrar que facilitara el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.



Siglas

Sigla	Concepto
CBAAH	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos
CBI	Catálogo de Bienes Inmuebles
CBM	Catálogo de Bienes Muebles
CA	Clasificación Administrativa
CE	Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
CFG	Clasificación Funcional del Gasto
CP	Clasificación Programática
CFF	Clasificador por Fuentes de Financiamiento
COG	Clasificador por Objeto del Gasto
CRI	Clasificador por Rubros de Ingresos
CTG	Clasificador por Tipo de Gasto
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
MCG	Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
MML	Metodología de Marco Lógico
MCE	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
MCI	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
PC	Plan de Cuentas
PBCG	Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
SCG	Sistema de Contabilidad Gubernamental
SSB	Sistema Simplificado Básico
SSG	Sistema Simplificado General
CACE	Consejo de Armonización Contable Estatal
LC	Lista de Cuentas



Marco Jurídico

Legislación General y Federal

Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley General de Responsabilidades Administrativas
Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
Ley General de Archivos
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Legislación Local

Ley del Sistema Estatal Anticorrupción
Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los municipios de Guanajuato
Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato
Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato
Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato
Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato
Ley del Patrimonio Inmobiliario del Estado
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato
Ley sobre el uso de medios electrónicos y firma electrónica para el estado de Guanajuato y sus Municipios
Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato
Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato
Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato
Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato
Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato
Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato
Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato
Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios
Ley de Proyectos de Prestación de Servicios para el Estado y los Municipios de Guanajuato
Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato
Ley de Archivos del Estado de Guanajuato
Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2025
Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2025.

Lineamientos Técnicos

El ente público al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico que coadyuve a la implementación del mismo acuerdo. Uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41, que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática." Por lo tanto, es necesario establecer cómo se estructura los clasificadores propios (ingreso y gasto) y los catálogos de bienes, lo cual detona y posibilita la lista de cuentas.

Así mismo, y que, una vez establecido la estructura anterior, se ve en la necesidad de crear el vínculo de datos creados (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión que según el artículo 40, textualmente indica "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes."

Clasificadores:

Clasificador por Rubros de Ingreso-CE-CFF

Clasificador por Rubros de Ingresos: El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos:)

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Clase: (tercer nivel) clasificación según las necesidades internas.

Concepto: (cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
900000	9	0	00	00	Transferencias
910000	9	1	00	00	Transferencias y asignaciones
914100	9	1	41	00	Estatales del Ejercicio
914141	9	1	41	41	Servicios Personales

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.



La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de tres dígitos (1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) y por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Descripción
1	Ingresos
1.1	Ingresos Corrientes
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos
1.2	Ingresos de Capital
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos
3.	Financiamiento
3.1	Fuentes Financieras
3.1.3	Inversión Pública
3.2	Aplicaciones Financieras (usos)
3.2.3	Disminución de Patrimonio

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2025 que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria desde 2017.

CFF 2024	Denominación	Descripción
1	No Etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.
11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
1123020500	COSAINCEG	Provenientes del Impuesto Sobre Nómina (ISN) y priorizada por el Consejo Consultivo para el Seguimiento y Aplicación de los Impuestos sobre Nóminas y Cedulares del Estado de Guanajuato
1125780000	Ingresos por venta de bienes y prestación	



CFF 2024	Denominación	Descripción
15	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.
1525010000	Recursos Federales	
17	Otros Recursos de Libre Disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores. como el caso de aplicación de un remanente.
1722000001	Remanente 2022	

Por recomendación de la SFIA, para 2018,2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 el fondo que se utilizará para las transferencias del estado será con CFF 15.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

Alineación del CRI-CE-CFF

CRI					CE				CFF	
R	T	CI	Co	Nombre	1	2	3	Nombre	FF	Nombre
5	0	00	00	Productos						
5	1	00	00	Productos						
5	1	51	00	Productos						
5	1	51	01	Intereses	1	1	4	Productos corrientes	11	Fiscales
5	1	51	02	Venta de Inmuebles	1	2	1	Ventas	11	Fiscales
5	1	51	03	Venta de Muebles	1	2	1	Ventas	11	Fiscales
5	1	51	04	Venta de Intangibles	1	2	1	Ventas	11	Fiscales
7	0	00	00	Ingresos por Vta. de Bienes, prestación de serv.						
7	8	00	00	Ingresos por Vta. de Bienes, prestación de serv. de los Órganos Autónomos.						
7	8	61	00	Aprovechamientos						



CRI					CE			CFF		
R	T	CI	Co	Nombre	1	2	3	Nombre	FF	Nombre
7	8	61	01	Sanciones	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	11	Fiscales
7	8	61	02	Exp fotocopias simpl	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	11	Fiscales
7	8	61	04	Otros Ingresos	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	17	Otros
9	0	00	00	Transferencias						
9	1	00	00	Internas						
9	1	41	00	Transferencias Internas						
9	1	41	41	Servicios Personales	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Federale s
9	1	41	42	Mat y Suministros	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Federale s
9	1	41	43	Servicios Generales	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Federale s
9	1	41	44	Ayudas	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Federale s
9	1	41	45	Bienes M Inm e Int	1	2	4	Transferencias de Capital	15	Federale s
9	1	41	46	Inversión Pública	1	2	4	Transferencias de Capital	11	Fiscales
9	1	41	47	Invers. Financieras	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Federale s



Clasificador por Objeto de Gasto-CTG-CE

Clasificador por Objeto del Gasto: El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

a) La **Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

b) La **Partida Específica:** Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Denominación
1000	1	0	0	0	Servicios Personales
1100	1	1	0	0	Carácter Permanente
1110	1	1	1	0	Dietas
1130	1	1	3	0	Sueldos Base

Clasificador por Tipo de Gasto: El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

TG	Denominación	Descripción
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital.
3	Amortización de la deuda	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo. No aplica por Ley local.
4	Pensiones y Jubilaciones	Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.



TG	Denominación	Descripción
5	Participaciones	Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios. No aplica por Ley.

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Denominación
2	Gastos
2.1	Gastos Corrientes
2.1.1	Gastos de Consumo
2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social
2.2	Gastos de Capital
2.2.1	Construcciones en Proceso
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

Alineación COG-CTG-CE

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	0	0	0	Servicios Personales	1	Corriente					
1	1	1	0	Dietas	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	1	2	0	Haberes	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	1	3	0	Sueldos Base	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	1	4	0	Remun Extranjero	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	1	0	Honorarios	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	2	0	Remun Eventuales	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	3	0	Servicio social	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	4	0	Conciliación y Arbit	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones



COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	3	1	0	Prima de Antigüedad	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	0	Prima Vacacional, dominical y gratificación de fin de año	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	3	0	Remun Horas extra	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	4	0	Compens Serv Eventuales	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	5	0	Sobrehaberes	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	6	0	Técnico especial	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	7	0	Honorarios speciale	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	8	0	Particip por vigila	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	1	0	Aport seg. Social	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	2	0	Aport INFONAVIT	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	3	0	Ahorro p retiro	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	4	0	Seguros	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	1	0	Cuotas fondo ahorro	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	2	0	Indemn Acc Trabajo	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	3	0	Prestaciones y haberes de Retiro	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	4	0	Prestaciones CGT	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	5	0	Capacitación SP	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	9	0	Otras prestaciones	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	6	1	0	Prev de carat labora	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	7	1	0	Estímulos	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	7	2	0	Recompensas	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
2	0	0	0	Mat y Suministros	1	Corriente					
2	1	1	0	Mat y útiles oficin y Eqpo. menores	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	2	0	Mat y útiles impresi	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios



COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	1	3	0	Mat Estadístico y G	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	4	0	Mat y útiles Tec In	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	5	0	Mat impreso e info	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	6	0	Material de limpieza	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	7	0	Mat y útiles Enseñ	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	8	0	Mat P Reg Bienes	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	1	0	Prod Alim para personas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	2	0	Prod Alim Animales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	3	0	Utensilios alimentac	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	1	0	Prod Alim Agrop	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	2	0	Insumos textiles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	3	0	Prod papel cartón	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	4	0	Combustibles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	5	0	Prod Químicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	6	0	Prod metálicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	7	0	Prod Cuero Piel	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	8	0	Mcías p comercializ	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	9	0	Otros productos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	1	0	Prod minerales no metálicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	2	0	Cemento y produc. de Concret	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	3	0	Cal, yeso y produc. De yeso	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	4	0	Madera y produc. De madera	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	5	0	Vidrio y produc. De vidrio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios



COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	4	6	0	Mat Eléctrico	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	7	0	Art. Metálicos para construcción	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	8	0	Mat Complement	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	9	0	Otros materiales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	1	0	Prod. Químicos básicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	2	0	Fertilizantes, pesticidas y otros	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	3	0	Medicinas y prod far	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	4	0	Mat acc y sum Méd	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	5	0	Mat Acc y sum Lab	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	6	0	Fibras sintéticas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	6	1	0	Combustibles, lub. y aditivos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	6	2	0	Carbón y derivados	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	1	0	Vestuario y uniforme	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	2	0	Prendas de seg y prot personal	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	3	0	Artículos deportivos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	4	0	Productos textiles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	5	0	Blancos y otros	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	8	1	0	Sustancias y Mat explosivos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	8	2	0	Mat Seg Pública	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	8	3	0	Prendas Protec Seg	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	1	0	Herramientas menores	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	2	0	Ref Edificios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	3	0	Ref Mobiliario	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios



COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	9	4	0	Ref Eq Cómputo	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	5	0	Ref Instrumental Med	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	6	0	Ref Eq Transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	7	0	Ref Eq Defensa	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	8	0	Ref Otros Equipos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	9	0	Ref Otros b muebles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	0	0	0	Servicios Generales	1	Corriente					
3	1	1	0	Serv Energía Electr	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	2	0	Gas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	3	0	Agua	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	4	0	Telefonía Trad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	5	0	Telefonía Cel	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	6	0	Serv Telecomunicac	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	7	0	Serv Internet	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	8	0	Servicio postal y telegráficos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	9	0	Servicios integrales y otros serv.	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	1	0	Arrendam terrenos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	2	0	Arrendam Edificios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	3	0	Arren Mobiliario y eqpo. De admon, educ y recreat.	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	4	0	Arren Instrum Med y de lab	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	5	0	Arren Eqpo. Transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	6	0	Arren Maq. Otros Eqpos y Herram	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios



COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	2	7	0	Arren Act Intangib	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	8	0	Arren financiero	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	9	0	Otros Arrendamientos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	1	0	Servicios legales, de cont, aud y rel	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	2	0	Serv de diseño, arq. Ing y act rel.	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	3	0	Serv Consultoría Adva. Proc. Tec Inf	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	4	0	Serv Capacitación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	5	0	Serv Inv Científica y Desarrollo	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	6	0	Serv apoyo Advo, traducc, Fotoc e Im	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	7	0	Serv Protección y seguridad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	8	0	Serv Vigilancia	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	9	0	Serv Profesionales, científicos y téc	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	1	0	Serv Financieros y bancarios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	2	0	Serv de cobranza, Inv. Crediticia	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	3	0	Serv de recaudación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	4	0	Seg Resp Patrimon	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	5	0	Seg Bienes patrimon	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	6	0	Almacenaje envase	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	7	0	Fletes y maniobras	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	8	0	Comis por ventas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	9	0	Serv financieros, bancarios y com int	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	1	0	Cons y mantto menor de Inm	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios



COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	5	2	0	Instal Rep y Mantto de Mobil Adm Educ	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	3	0	Instal Rep y Mantto Eqpo Computo	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	4	0	Instal Rep y Mantto de Instrum Med	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	5	0	Rep y Mantto Eqpo de Transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	6	0	Rep y Mantto Eq Defensa	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	7	0	Instal rep y Mantto Maq y otros Eqpos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	8	0	Serv Limpieza	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	9	0	Serv Jardinería	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	1	0	Difusión Activ Gub	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	2	1	Difusión Promoción Vta B y S	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	3	0	Serv Creatividad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	4	0	Serv Revelado Fotog	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	5	0	Serv Industria film	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	6	0	Serv Creación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	9	0	Otros serv Inform	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	1	0	Pasajes aéreos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	2	0	Pasajes terr	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	3	0	Pasajes marit	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	4	0	Autotransporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	5	0	Viáticos en el país	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	6	0	Viáticos en el Extranjero	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	7	0	Gto Instalación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios



COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	7	8	0	Serv Integrales de Traslado	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	9	0	Otros Serv Traslado	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	1	0	Gto Ceremonial	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	2	0	Gto Orden Social	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	3	0	Congresos y Convenc	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	4	0	Exposiciones	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	5	0	Gtos de representación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	1	0	Serv Funerarios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	2	0	Imptos y derechos	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	3	0	Imptos y Derechos de Importación	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	4	0	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	5	0	Penas multas accesorios y actualizaciones	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	6	0	Otros Gtos por Responsabilidades	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales



COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	9	8	0	Impuesto Sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	9	0	Otros servicios generales	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
4	0	0	0	Transf aseg sub	1	Corriente					
4	3	8	0	Subsidios	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados (Al sector público)
4	4	1	0	Ayudas sociales a personas	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados (Al sector público)
4	4	2	0	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados (Al sector público)
4	4	3	0	Ayudas Inst Ens	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados (Al sector público)
4	4	4	0	Ayudas Soc activ Científicas	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados (Al sector público)
4	4	5	0	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados (Al sector público)
4	4	6	0	Ayudas Sociales a Cooperativas	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes



COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
											otorgados (Al sector público)
4	4	7	0	Ayudas Sociales a entidades de Interés público	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados (Al sector público)
4	4	8	0	Ayudas por Desastres naturales y otros siniestros	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados (Al sector público)
4	5	1	0	Pensiones	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
4	5	2	0	Jubilaciones	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
4	8	1	0	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados (Al sector público)
5	0	0	0	Bienes M Inm e Int	2	Capital					
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estante	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	1	3	0	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Capital	2	2	4	2	Antigüedades y Otros Objetos de Arte
5	1	4	0	Objetos de valor	2	Capital	2	2	4	1	Metales y Piedras Preciosas
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones
5	1	9	0	Otros mobiliarios y Eqpos de Admón.	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	1	0	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	2	0	Aparatos deportivos	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de Video	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	9	0	Otro mobiliario	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo



COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
5	3	1	0	Eqpo médico y de laboratorio	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	3	2	0	Instrumental médico y de lab	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	4	1	0	Vehículos y Eqpo terrestre	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	4	2	0	Carrocerías y remolques	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	4	3	0	Equipo aeroespacial	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	4	4	0	Equipo ferroviario	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	4	5	0	Embarcaciones	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	4	9	0	Otro eq Transporte	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	5	1	0	Eqpo defensa y seguridad	2	Capital	2	2	2	3	Equipos de Defensa y Seguridad
5	6	1	0	Maq y eqpo agrop	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	6	2	0	Maq y eqpo Industrial	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	6	3	0	Maq y eqpo de Construcción	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	6	4	0	Sist AA calefacción	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	6	5	0	Eq Comunicación y telecomunicación	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones
5	6	6	0	Eqpo de generación eléctrica	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	6	7	0	Herramientas y Maq-Herramientas	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	6	9	0	Otros equipos	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	8	1	0	Terrenos	2	Capital	2	2	5	1	Tierras y Terrenos
5	8	2	0	Viviendas	2	Capital	2	2	2	1	Viviendas
5	8	3	0	Edificios no residenciales	2	Capital	2	2	2	1	Edificios no residenciales
5	8	9	0	Otros bienes Inm	2	Capital	2	2	2	1	Otras estructuras
5	9	1	0	Software	2	Capital	2	2	2	5	Programas de informática y bases de datos



COG					CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre	
5	9	2	0	Patentes	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles	
5	9	3	0	Marcas	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles	
5	9	5	0	Concesiones	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles	
5	9	7	0	Licencia informática e Intel	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles	
5	9	8	0	Licencias industriales	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles	
5	9	9	0	Otros activos Int	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles	
6	0	0	0	Inversión Pública	2	Capital						
6	2	2	0	Edific no habitacio	2	Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso	
7	0	0	0	Inversiones Fin	1	Corriente						
7	9	9	0	Otras Erogaciones especiales	1	Corriente	2	2	7	1	Acciones y participaciones de capital	
9	9	1	0	ADEFAS	3	Amortiza ción de la deuda y disminuci ón de pasivos						

Clasificación Administrativa

Clasificación Administrativa: La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.

El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.

El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.



El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.

El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2							SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
2	1						SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
2	1	1					GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL
2	1	1	1				Gobierno Estatal o del Distrito Federal
2	1	1	1	4			TEEG
2	1	1	1	4	AU04	000000	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO
2	1	1	1	4	AU04	010000	PLENO TEEG
2	1	1	1	4	AU04	020000	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
2	1	1	1	4	AU04	030000	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2	1	1	1	4	AU04	040000	UNIDAD DE INFORMÁTICA
2	1	1	1	4	AU04	050000	INSTITUTO DE INV Y CAPACITACIÓN ELECTORAL
2	1	1	1	4	AU04	060000	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
2	1	1	1	4	AU04	A10000	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Clasificación Funcional del Gasto-CP

Clasificación Funcional del Gasto: la CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.



En el tercer dígito se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-subfunciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción).

F	F	SF	Nombre	Descripción
1			Gobierno	Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.
1	2		Justicia	Comprende la administración de la procuración e impartición de la justicia, como las acciones de las fases de investigación, acopio de pruebas e indicios, hasta la imposición, ejecución y cumplimiento de resoluciones de carácter penal, civil, familiar, administrativo, laboral, electoral; del conocimiento y calificación de las infracciones e imposición de sanciones en contra de quienes presuntamente han violado la Ley o disputen un derecho, exijan su reconocimiento o en su caso impongan obligaciones. Así como las acciones orientadas a la persecución oficiosa o a petición de parte ofendida, de las conductas que transgreden las disposiciones legales, las acciones de representación de los intereses sociales en juicios y procedimientos que se realizan ante las instancias de justicia correspondientes. Incluye la administración de los centros de reclusión y readaptación social. Así como los programas, actividades y proyectos relacionados con los derechos humanos, entre otros.
1	2	1	Impartición de Justicia	Comprende las acciones que desarrollan el Poder Judicial, los Tribunales Agrarios, Fiscales y Administrativos, así como las relativas a la impartición de justicia en materia laboral. Incluye infraestructura y equipamiento necesarios



Clasificación Programática: la CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

Grupo de Gasto	Tipo de Programas	Grupo de Programas	Modalidad	Nombre
Programable	Programas	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	S	Sujetos a Reglas de Operación
			U	Otros Subsidios
			E	Prestación de Servicios Públicos
			B	Provisión de Bienes Públicos
			P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
			F	Promoción y fomento
			G	Regulación y supervisión
			A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)
			R	Específicos
			K	Proyectos de Inversión
		Administrativos y de Apoyo	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional
			O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión
			W	Operaciones ajenas
		Compromisos	L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional
			N	Desastres Naturales
		Obligaciones	J	Pensiones y jubilaciones
			T	Aportaciones a la seguridad social
			Y	Aportaciones a fondos de estabilización
			Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones
	Programas de Gasto Federalizado		I	Gasto Federalizado
No Programable			C	Participaciones a entidades federativas y municipios
			D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca
			H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Para el ejercicio se crean proyectos que se alinean a los Programas Presupuestarios

PP	Proyecto	Nombre
E059		Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato
	E059PB0855	Difusión de los derechos político-electorales y del trabajo institucional del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
	E059PB0856	Impartición de la justicia electoral de manera pronta y expedita, completa e imparcial.
	E059PB3275	Sentencias cumplidas emitidas por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.



	E059QA36252301	Edificio del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
M000		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional
	M006GB1009	Administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
	M007GC1218	Atención a solicitudes y promoción de la cultura en materia de acceso a la información pública, transparencia y protección de datos personales.
	M007GC1219	Apoyo de la Unidad Informática al Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
	M007GC1317	Instituto de Investigación y Capacitación Electoral
O000		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión
	O009GD1220	Revisión y seguimiento al control de las Unidades Administrativas del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP y de ser posible esta relación al CA, estableciendo una regla estructurada.

Clasificación Funcional				Clasificación Programática			
F	F	SF	Nombre	CP	Nombre	PY	Nombre
1			GOBIERNO				
1	2		JUSTICIA				
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA				
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	E059	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato		
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	E059	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	E059PB0855	Difusión de los derechos político-electorales y del trabajo institucional del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	E059	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	E059PB0856	Impartición de la justicia electoral de manera pronta y expedita, completa e imparcial.
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	E059	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	E059PB3275	Sentencias cumplidas emitidas por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	E059	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	E059QA36252301	Edificio del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	M000	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	M006	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la	M006GB1009	Administración de los recursos humanos, materiales y



Clasificación Funcional				Clasificación Programática			
F	F	SF	Nombre	CP	Nombre	PY	Nombre
					eficiencia institucional		financieros del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	M007	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M007GC1218	Atención a solicitudes y promoción de la cultura en materia de acceso a la información pública, transparencia y protección de datos personales.
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	M007	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M007GC1219	Apoyo de la Unidad Informática al Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	M007	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M007GC1317	Instituto de Investigación y Capacitación Electoral
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	O000	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	O009	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O009GD1220	Revisión, evaluación y seguimiento al control interno en el uso de los recursos públicos y humanos de las Unidades Administrativas del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.

Clasificador por Fuentes de Financiamiento

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2025 que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria desde 2017.

CFF 2022	Denominación	Descripción
1	No Etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.
11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo,



CFF 2022	Denominación	Descripción
		Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
1125780000	Ingresos por venta de bienes y servicios	
1123020500	COSAINCEG	Son los que provenientes del Impuesto Sobre Nómina (ISN) y priorizada por el Consejo Consultivo para el Seguimiento y Aplicación de los Impuestos sobre Nóminas y Cedulares del Estado de Guanajuato.
15	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.
1525010000	Recursos Federales	
17	Otros Recursos de Libre Disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores. como el caso de aplicación de un remanente.
1722000001	Remanente 2022	

Por recomendación del a SFIA, para 2018,2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 el fondo que se utilizará para las transferencias del estado será con CFF 15.

Inventarios: Catálogo de Bienes Muebles

Catálogo de Bienes Muebles: El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

El primer nivel, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.



El segundo nivel identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.

El tercer nivel, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.

El cuarto nivel, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.

El quinto nivel, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

CBM					COG
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	5110
5	1	2	0	Muebles excepto de oficina y estantería	5120
5	1	3	0	Otros bienes artísticos culturales y científicos	5130
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5150
5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración	5190
5	2	1	0	Equipo y aparatos audiovisuales	5210
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video	5230
5	3	1	0	Equipo médico y de laboratorio	5310
5	4	1	0	Vehículos e equipo terrestre	5410
5	6	1	0	Maquinaria y equipo Agropecuario	5610
5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial	5620
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción	5630
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	5650

Catálogo de Bienes Inmuebles

Catálogo de Bienes Inmuebles: El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo y vigentes.

Para la codificación se tomará en cuenta el proceso de alta:

- Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 5800 Bienes Inmuebles
- Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC 1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.



La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 10 dígitos (2-2-2-2-2)

El 1° nivel, identifica al **GRUPO**, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: -01 Terrenos, 02 Viviendas, 03 Edificios No Habitacionales y 04 Infraestructura.

El 2° nivel, identifica el SUBGRUPO, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN.

- El 3° nivel, identifica la CLASE, alineado al SCIAN.
- El 4° nivel, identifica la SUBCLASE, alineado al SCIAN.
- El 5° nivel, corresponde a aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos o referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

- a) Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) emitido por la (ONU).
- b) La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público.

CBI					COG
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
01				Terrenos	
	01			Terrenos urbanos	5810
03				Edificios no residenciales	
	02			Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión	
		01		Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios	
			10	Oficinas Inmuebles que se utilizan como: Aduanas y agencias aduanales, archivo, bufete jurídico, delegación, embajada o consulado, notaría pública, oficina de mensajería, oficina del ámbito federal, oficina del ámbito estatal, oficina del ámbito municipal, palacio de gobierno, palacio municipal, receptoría de rentas, tesorería, trámite de servicios	5830 6220



CBI					COG
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
				públicos y cobranza, distrito de desarrollo rural, instalaciones federales compartidas (desarrollo rural), oficinas en puerto fronterizo, otros usos relacionados con los servicios públicos.	

Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos

Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e históricos: El CBAAH son bienes que, por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios y, por consiguiente, tampoco un registro con impacto financiero. En este sentido los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características.

Se llevará un control por tipo de bien en cuentas de orden para su seguimiento. Las cuentas de orden mencionadas serán de aplicación obligatoria para los entes públicos. También se deberá elaborar el auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos, que contenga como mínimo los datos que se presentan como Anexo I:

Con el propósito de identificar por tipo los bienes arqueológicos, artísticos e históricos en materia contable, se han clasificado en tres grupos.

Tipo	Clase	Descripción
1		Arqueológicos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, específicamente en sus artículos 28 y 28 bis son los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas, siendo aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
1	1	Bienes Muebles
1	2	Bienes Inmuebles
1	3	Restos Humanos, de la flora y de la fauna
2		Artísticos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, específicamente en su artículo 33 son los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
2	1	Bienes Muebles
2	2	Bienes Inmuebles



Tipo	Clase	Descripción
3		Históricos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en sus artículos 35 y 36 son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.
3	1	Bienes Muebles
3	2	Bienes Inmuebles
3	3	Documentos y Expedientes
3	4	Colecciones

Lineamientos:

Momentos Contables de los Ingresos

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Estimado	Pronóstico autorizado	Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	E+M	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones
Devengado	Cuentas por cobrar	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios,



Denominación	Ejemplo	Descripción
		participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
Recaudado	Flujo de Efectivo	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Total	D+R=	Suma aritmética de Devengado y Recaudado
Por Ejecutar	Modificado- Total=	Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de ingresos, nos da como resultado la siguiente matriz por concepto de ingreso.

CRI	Aprobado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
786101	Oficio	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Aplicación	Aplicación
786102	Oficio	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Cobro o Factura	aplicación
786104	Oficio	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Cobro o Factura	Cobro



CRI	Aprobado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
914141 SP	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
914142 MS	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
914143 SG	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
914145 BM	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
914146 IP	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
914147 Inv.	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia

Momentos Contables de los Egresos

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."



Por la operación y control presupuestario de egresos se necesita utilizar la etapa del por ejercer de egresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Aprobado	Presupuesto autorizado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	A+M	Suma aritmética del Aprobado y cada una de las Modificaciones
Comprometido	Relación jurídica	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.
Devengado	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
Ejercido	Autorización "CLC"	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
Pagado	Cheque o transferencia	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
Total	C+D+E+P=	Suma aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado



Denominación	Ejemplo	Descripción
Por Ejercer	Modificado- Total=	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

Capítulo	Aprobado	Modificaciones	Comprometido	Devengado/ Ejercido	Pagado
1000 SP	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Plantilla Contratos	Nomina Recibo Factura	Cheque Transferenci a
2000 MS	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Órdenes de Compra Pedidos Contratos Oficios	Facturas Formato pago a terceros	Cheque Transferenci a
3000 SG	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Ordenes de Servicio Contratos Oficios	Facturas Formato de pago a terceros	Cheque Transferenci a
5000 BMI	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Cheque Transferenci a
6000 IP	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal	Contratos	Estimaciones	Cheque Transferenci a
7000 Inv.	Pres. de Egresos	Actas Oficio Formato Autorización de afectación presupuestal			

Los documentos fuente referentes a los Momentos Contables del Egreso no serán limitativos, por lo que podrán añadirse algunos otros, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental que para el efecto se sugieran a través del Consejo Estatal de Armonización Contable; además de los que la Dirección considere viables.

Archivo Contable Gubernamental

Conjunto organizado de documentos contables (de registro, justificativos y comprobatorios) generados por los entes públicos, integrado principalmente por:

- Libros de contabilidad (Diario, Mayor e Inventarios y Balances)
- Documentos contables: Documentos que generan y amparan registros contables que afectan el patrimonio o modifican los elementos de los Estados Financieros, siendo los más representativos los siguientes:
 - Documentos de registro. Documento contabilizador en el que se anotan las operaciones realizadas por un ente público que reflejan los movimientos contables efectuados, puede ser digital o físico y que, de manera enunciativa y no limitativa, se clasifican en:
 - Póliza de Ingreso.
 - Póliza de Egreso.
 - Póliza de Diario.
 - Documentos justificativos. Documentos originales legales y normativos en los que se establecen las obligaciones y derechos del ente público y que sustentan los registros contables aplicables; por ejemplo: convenios, contratos, oficios de comisión, acuerdos oficiales, actas del Consejo de Administración u Órganos de Gobierno, dictámenes, papeles de trabajo, resoluciones judiciales, etc.
 - Documentos comprobatorios. Documentos originales que demuestran la entrega de las sumas de dinero o que recibieron o proporcionaron bienes y/o servicios y que, de manera enunciativa y no limitativa, son facturas, notas, recibos, etc.
- Manuales de Contabilidad Gubernamental y disposiciones emitidas por el CONAC
- Estados Financieros e informes periódicos oficiales
- La información generada por el sistema de contabilidad gubernamental, de conformidad con la LGCG.

El periodo de guarda y custodia de la documentación contable será de 6 años, a excepción de:

- Tratándose de Inmuebles, la documentación comprobatoria original que ampara su adquisición (escritura pública, decreto expropiatorio, contrato, acta de adjudicación o transferencia, o documento legal idóneo con el cual se acredite la adquisición del mismo, etc.) o posesión deberá conservarse hasta su baja (por venta, donación, o cualquier otra figura por la cual se desincorpore del patrimonio del ente público).
- Para la documentación comprobatoria original de los activos que amparen bienes muebles e intangibles, tales como mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, software, entre otros, incluyendo los recibidos en donación deberán conservarse hasta la baja de los bienes, no obstante que se haya cumplido el plazo de conservación señalado.
- Cuando se refiera a documentación contable aportada dentro de procedimientos administrativos o jurisdiccionales pendientes de resolución; así como para la formulación de querellas o denuncias ante el Ministerio Público o como documentación soporte o comprobatoria para la atención de observaciones de entes fiscalizadores, que se encuentren pendientes de solventar o en seguimiento o controversias de cualquier índole, el plazo de

conservación que corresponda a dichos documentos será contado a partir de que quede firme la resolución del procedimiento administrativo o proceso jurisdiccional respectivo, o de que se dé por solventada la observación.

- Tratándose de documentación contable relativa a cuentas por cobrar o cuentas por pagar, el plazo de conservación y el inicio del mismo, se establecerá de conformidad con la normativa aplicable al acto jurídico que le da origen.

Los plazos de conservación serán contados a partir del año siguiente al cierre del ejercicio en que se genere la documentación contable y deberán especificarse en el Catálogo de Disposición Documental.

Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio

Las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio han sido elaboradas, en lo procedente, de acuerdo a los criterios técnicos utilizados en las mejores prácticas internacionales y nacionales, entre las que destacan: las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público publicadas por el International Public Sector Accounting Standards Board (IPSASB, por sus siglas en inglés) y las Normas de Información Financiera publicadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Elementos Básicos de los Estados Financieros

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en categorías que comparten características económicas comunes. Estas categorías son denominadas elementos de los estados financieros. Los elementos son los componentes básicos con los cuales se elaboran los estados financieros. Estos componentes básicos proporcionan un punto inicial de registro, clasificación y agregado de la información y actividad económica de forma que cumple con los objetivos y las características cualitativas de la información financiera, a la vez que tiene en cuenta las restricciones de la información.

Estado de Situación Financiera

Activo

Es un recurso actualmente controlado por el ente público como consecuencia de un suceso pasado.

Un recurso es una partida con potencial de servicio o capacidad de generar beneficios económicos.

Pasivo

Un pasivo es una obligación presente de un ente público que da lugar a una salida de recursos que surge de un suceso pasado.

Una obligación presente siempre implica la existencia de una contraparte o de un tercero con el que se ha contraído la misma a la fecha del estado de situación financiera, independientemente de que se conozca o no su identidad.

Hacienda Pública / Patrimonio



La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas; por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

Estado de Actividades

El estado de actividades está integrado por los siguientes elementos:

Ingresos

Son aumentos en la situación financiera neta del ente público, distintos de los incrementos relacionados con las aportaciones patrimoniales o de capital que modifican la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

Gastos

Son disminuciones de la situación financiera neta del ente público, distintas de la Recuperación de Capital o Patrimonio Invertido que afectan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

Los ingresos y gastos surgen de transacciones con y sin contraprestación, tales como incrementos y disminuciones no realizados en el valor de activos y pasivos y en el consumo de activos a través de depreciación o amortización y menoscabo del potencial de servicio y capacidad para generar beneficios económicos a través de deterioros de valor.

Resultado del ejercicio (ahorro o desahorro)

El resultado del ejercicio (ahorro o desahorro) es la diferencia entre ingresos y gastos presentados en el estado de actividades.

Reconocimiento en los Estados Financieros

El reconocimiento es el proceso de incorporación e inclusión en los importes expuestos en los estados financieros de una partida que cumple con los siguientes criterios de reconocimiento:

- Una partida satisfaga la definición de un elemento (Activo, Pasivo, Hacienda Pública/Patrimonio, Ingresos y Gastos), y
- Pueda medirse de forma que satisfaga las características cualitativas y tenga en cuenta las restricciones de la información.

Incertidumbre en la valuación

Para reconocer una partida en los estados financieros, es necesario asociarle un valor monetario. Esto implica elegir una base de valuación apropiada y determinar si satisface las características cualitativas, teniendo en cuenta las restricciones de la información, considerando que sea suficientemente relevante y representativa de la partida a reconocer en los estados financieros.

Puede haber incertidumbre asociada con la valuación de muchos importes presentados en los estados financieros. El uso de estimaciones es una parte esencial de la contabilidad con base de acumulación (o devengo) tomando en consideración técnicas, tales como el uso de rangos de resultados y estimaciones puntuales y si hay evidencia adicional sobre las circunstancias económicas que existan en la fecha de presentación.

Información a revelar y su reconocimiento



No reconocer partidas que cumplen la definición de un elemento y los criterios de reconocimiento no se corrigen revelando las políticas contables, notas y otras explicaciones detalladas. La información a revelar es apropiada cuando el conocimiento de la partida se considera relevante para la evaluación de la situación financiera del ente público y, por ello, cumple con los objetivos de la información financiera.

Baja

Es la eliminación total o parcial de un activo o un pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera de un ente público, la cual tiene lugar cuando ya no cumple con la definición de activo o pasivo.

Valuación de Activos y Pasivos

Consiste en seleccionar las bases de valuación que reflejen razonablemente el costo de los servicios, la capacidad operativa y la capacidad financiera de los activos y pasivos, de forma que sea útil para que el ente público rinda cuentas y apoye en la toma de decisiones. La base fundamental en la valuación debe ser el enfoque del costo histórico, que refleja más objetivamente la información financiera de los gobiernos.

Como consideraciones adicionales, atendiendo a los atributos de una partida, cualquier valor de entrada o salida puede reconocerse bajo uno de los siguientes enfoques, considerando el nivel de inflación observado en la economía:

- Cifra nominal: está representada por el monto determinado en las bases de valuación de costo histórico o de valor actual.
- Cifra reexpresada: es la cifra nominal ajustada por un factor específico para conservar unidades monetarias equivalentes.

Los factores a utilizar pueden ser índices de precios emitidos por instituciones reguladoras (miden los efectos inflacionarios), tipos de cambio (miden los efectos cambiarios), etcétera.

A. Valores de Entrada y Salida

Las bases de valuación pueden proporcionar valores de entrada o de salida.

Valores de entrada. - Para activos, reflejan el costo de compra (costo histórico). El costo histórico, el valor de mercado (valor razonable) y el costo de reposición son valores de entrada.

Para los pasivos, se relacionan con la transacción por la cual se recibe una obligación o el importe que un ente público aceptaría por asumir una obligación.

Valores de salida. - Para activos, reflejan los beneficios económicos de la venta. Un valor de salida también refleja el importe que se obtendrá por el uso del activo.

Para los pasivos, reflejan el importe requerido para cumplir con una obligación o el importe requerido para liberar al ente público de una obligación.

Momentos de Valuación

Valuación inicial

En la fecha en que una partida cumple los requisitos para su reconocimiento, se valorará inicialmente por su precio de transacción.

Cuando se adquiera un activo o se incurra en un pasivo, como resultado de un evento que es una transacción en condiciones de mercado, el precio de la transacción refleja el valor inicial en la fecha de valuación en las condiciones actuales de mercado.

Cuando se adquiera un activo o se incurra en un pasivo, como consecuencia de una transacción en un mercado no comparable y no sea posible determinar un precio de transacción que presente razonablemente su valor, se podrá utilizar una o más técnicas de valuación del valor actual para determinar el valor del activo o del pasivo.

Valuación posterior

Es la modificación del valor de una partida originada por eventos posteriores a su valuación inicial que la afectan de manera particular.

Bases de Valuación

No se propone una base de valuación única para todas las transacciones, sucesos y condiciones, por lo tanto, se presentan guías sobre la selección de una base de valuación para activos y pasivos con el fin de cumplir el objetivo.

A continuación, se enlistan las bases de valuación que se le pueden asignar a los activos y pasivos con los que cuente el ente público:

Para Activos

- Costo histórico (Valor de Entrada)

Es la contraprestación entregada para adquirir o desarrollar un activo, que es el efectivo o equivalentes al efectivo, o el valor de otra contraprestación entregada al momento de su adquisición o desarrollo.

Según el modelo del costo histórico los activos se presentan inicialmente al costo incurrido en su adquisición.

- Valuación del valor actual

Existen cuatro bases de valuación del valor actual para activos, las cuales reflejan el entorno económico dominante en la fecha de presentación de la información:

- Valor de mercado (Valor de Entrada y Salida)

Es el importe por el que puede ser intercambiado un activo, entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

- Costo de Reposición (Valor de Entrada)

Es el costo más económico requerido para que el ente público sustituya el potencial de servicio de un activo (incluyendo el importe que recibirá por su disposición al final de su vida útil) en la fecha de presentación.

- Precio de venta neto (Valor de Salida)

Es el importe que el ente público puede obtener de la venta del activo, después de deducir los costos de venta.

- Valor en uso (Valor de Salida)

Es el valor presente para el ente público del potencial de servicio restante del activo o capacidad de generar beneficios económicos si se continúa usando y del importe que recibirá por su disposición al final de su vida útil.

Para Pasivos



- Costo histórico (Valor de Entrada)

El costo histórico de un pasivo es la contraprestación recibida por asumir una obligación, que es el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de otra contraprestación recibida en el momento de incurrir en el pasivo.

- Costo de Cumplimiento (Valor de Salida)

Los costos en que el ente público incurrirá para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo, suponiendo que se hace de la forma menos costosa.

- Valor de Mercado (Valor de Entrada y Salida)

El importe por el que puede ser cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

- Costo de Cancelación (Valor de Salida)

El costo de cancelación se refiere al importe de una salida inmediata de la obligación. El costo de cancelación es el importe que el acreedor aceptará para la liquidación de su derecho, o que un tercero cobraría para aceptar la transferencia del pasivo por el deudor.

Efectos de la Inflación

Existe inflación cuando se produce un aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios a lo largo del tiempo, no sólo de artículos individuales, que da como resultado que por cada peso puedan adquirirse hoy menos bienes y servicios que ayer; es decir, la inflación reduce el valor de la moneda con el tiempo.

Inventarios y Almacenes

A. Inventarios

Son activos:

- Los materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción;
- Conservados para su venta o distribución, en el curso ordinario de las operaciones; o
- En proceso de producción para su venta o distribución.

Medición de los inventarios

- Costos de adquisición
- Costos de producción

B. Inventario Físico

El Inventario Físico es la verificación periódica de las existencias con que cuentan los entes públicos y se deberá realizar por lo menos una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio y servirá de base para integrar los siguientes Libros:

- Libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.
- Libro de almacén de materiales y suministros de consumo.
- Libro de inventarios de bienes muebles e inmuebles.

Almacenes

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

Estimación para Cuentas Incobrables



Las cuentas incobrables se determinan cuando hay una imposibilidad de recuperación por incumplimiento de los deudores una vez agotados los recursos de cobro en el tiempo, o ante su notoria imposibilidad de cobro.

Bienes Inmuebles, muebles e Intangibles

Inmuebles y muebles

En su valuación inicial estos activos deben medirse a su costo de adquisición, valor de mercado o su equivalente en concordancia con el Postulado Básico de Valuación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación/amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

Propiedad industrial e intelectual

Es el importe reconocido por la propiedad o por el derecho al uso, o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

Aplicaciones informáticas

Se incluirá en el activo el importe reconocido por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el costo de producción de los elaborados por el propio ente, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios.

Depreciación y Amortización

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil. El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Revisión de la vida útil.

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Se deberá valorar por el ente público si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Los activos con vida útil indefinida no se depreciarán, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo



una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

Casos particulares.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	4	25
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2	50
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Porcentajes de depreciación de manera general recomendada, sin embargo, para cada bien, el ente público puede establecer un % diferente.

Opción de Capitalización de los Bienes Muebles e Intangibles

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se podrá optar, con base en el juicio profesional, por registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles administrativos correspondientes. Lo anterior solo será aplicable a las adquisiciones del ejercicio en curso.

Tratándose de bienes intangibles cuya duración o vigencia sea menor o igual a un año, se le dará el tratamiento de gasto del período.

Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

En las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, y por lo tanto, incrementen su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse, en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes.

Obras Públicas

De acuerdo con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se consideran obras públicas los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles. Es decir, una obra pública es aquella que desarrolla el Estado y que tiene un propósito social, se financian con fondos públicos y no tienen un fin de lucro, sino de prestar un servicio útil a la comunidad.



Para efectos del costo de la obra pública, se deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

En el sector público se tendrán que identificar para su manejo y registro contable los tipos de obras siguientes:

- Obras públicas capitalizables
- Obras en bienes del dominio público
- Obras públicas transferibles (donación)
- Infraestructura

Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien, dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “VALUACIÓN” en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Para el caso de los entes públicos que sean sujetos del acreditamiento del IVA, deberán sujetarse a lo dispuesto en la Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.

Si el ente público no puede acreditar el IVA, se registrará en el rubro correspondiente del gasto o activo que se adquiere.

Provisiones

Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su valuación monetaria debe ser confiable.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para el ente público, de forma tal que al ente público no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente. Las obligaciones por notificaciones de carácter legal derivadas de litigios deberán ser reconocidas cuando sean formalmente comunicadas y virtualmente ineludibles.

Reconocimiento

Debe reconocerse una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- Exista una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo del ente público.
- Es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación.
- La obligación pueda ser estimada razonablemente.

Obligaciones Contractuales

Representan acuerdos realizados para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro, los cuales no cumplen los requisitos para considerarse como pasivos o provisiones.

Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes consideran:



- Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Obligaciones Laborales

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

- Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
- La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
- Es probable el pago de los beneficios; y
- El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Diferencias obtenidas de la Conciliación Física Contable y de la Baja de Bienes

Las diferencias de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Baja de Bienes

Para el caso de la baja de bienes por pérdida, extravío, robo o siniestro y no localizados, entre otros, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que se afecte y cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por Pérdida u Obsolescencia.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

Matriz Ingresos Devengados-LC

Tip o CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Característica	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta Abono
78	Sanciones	Cobro en una sola exhibición	1129000001	Otros deudores	4178006101	Sanciones
78	Exp fotocopia simple	Cobro en una sola exhibición	1129000001	Otros deudores	4178006102	Exp fotocopias simple
78	Otros ingresos	Cobro en una sola exhibición	1129000001	Otros deudores	4178006104	Otros ingresos



Tipo o CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Característica	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta Abono
91	Servicios Personales	Cobro en término	1122000001	Ministraciones pendientes	4221009101	Servicios Personales
91	Materiales y Suministros	Cobro en término	1122000001	Ministraciones pendientes	4221009102	Materiales y Suministros
91	Servicios Generales	Cobro en término	1122000001	Ministraciones pendientes	4221009103	Servicios Generales
91	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas	Cobro en término	1122000001	Ministraciones pendientes	4221009104	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas
91	Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	Cobro en término	1122000001	Ministraciones pendientes	4221009105	Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles
91	Inversión Pública	Cobro en término	1122000001	Ministraciones pendientes	4221009106	Inversión Pública
91	Inversiones Financieras y Otras Provisión	Cobro en término	1122000001	Ministraciones pendientes	4221009107	Inversiones Financieras y Otras Provisión

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Matriz Ingresos Recaudados

Tipo CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
78	Sanciones	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned. Nac.	1112090010	Bancos/Tesorería	1129000001	Otros deudores
78	Exp fotocopia simple	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned. Nac.	1112090010	Bancos/Tesorería	1129000001	Otros deudores
78	Otros ingresos	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned. Nac.	1112090010	Bancos/Tesorería	1129000001	Otros deudores
91	Servicios Personales	Cobro en término	Banco Moned. Nac.	1112090010	Bancos/Tesorería	1122000001	Ministraciones pendientes
91	Materiales y Suministros	Cobro en término	Banco Moned. Nac.	1112090010	Bancos/Tesorería	1122000001	Ministraciones pendientes
91	Servicios Generales	Cobro en término	Banco Moned. Nac.	1112090010	Bancos/Tesorería	1122000001	Ministraciones pendientes
91	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas	Cobro en término	Banco Moned. Nac.	1112090010	Bancos/Tesorería	1122000001	Ministraciones pendientes
91	Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	Cobro en término	Banco Moned. Nac.	1112090010	Bancos/Tesorería	1122000001	Ministraciones pendientes
91	Inversión Pública	Cobro en término	Banco Moned. Nac.	1112090010	Bancos/Tesorería	1122000001	Ministraciones pendientes
91	Inversiones Financieras y Otras Provisión	Cobro en término	Banco Moned. Nac.	1112090010	Bancos/Tesorería	1122000001	Ministraciones pendientes

Matriz Devengado de Gastos-LC

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Carac terísti cas	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta Abono
1130	Sueldos Base	1		5111113000	Sueldos Base	2111000001	Sueldos por Pagar
1220	Sueldo personal eventual	1		5112122000	Sueldo personal eventual	2111000001	Sueldos por Pagar



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta Abono
1230	Ret por serv cart social	1		5112123000	Ret por serv cart social		
1310	Primas por años de servicio efec prest	1		5113131000	Primas por años de servicio efec prest	2111000001	Sueldos por Pagar
1320	Prima de vacaciones, dominical y grat fin	1		5113132000	Prima de vacaciones, dominical y grat fin	2111000001	Sueldos por Pagar
1340	Compensaciones	1		5113134000	Compensaciones	2111000001	Sueldos por Pagar
1410	Aportaciones de seguridad social	1		5114141000	Aportaciones de seguridad social	2111000001	Sueldos por Pagar
1440	Aport para Seguros	1		5114144000	Aport para Seguros	2111000001	Sueldos por Pagar
1530	Prestaciones y haberes de retiro	1		5115153000	Prestaciones y haberes de retiro	2111000001	Sueldos por Pagar
1540	Prestaciones contractuales	1		5115154000	Prestaciones contractuales	2111000001	Sueldos por Pagar
1550	Apoyos a la capacitación de los Serv Pub.	1		5115155000	Apoyos a la capacitación de los Serv Pub.	2111000001	Sueldos por Pagar
1590	Otras prestaciones sociales y economic	1		5115159000	Otras prestaciones sociales y economic	2111000001	Sueldos por Pagar
1710	Estímulos	1		5116171000	Estímulos	2111000001	Sueldos por Pagar
2110	Materiales y útiles y eqpos menores de oficina	1		5121211000	Materiales y útiles y eqpos menores de oficina	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		5121212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2140	Mat y útiles de tecnologías de la Info y Com	1		5121214000	Mat y útiles de tecnologías de la Info y Com	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2150	Material impreso e información digital	1		5121215000	Material impreso e información digital	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2160	Material de limpieza	1		5121216000	Material de limpieza	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2210	Prod Alim para personas	1		5122221000	Prod Alim para personas	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2230	Utensilios para el servicio de alimentac	1		5122223000	Utensilios para el servicio de alimentac	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2460	Material eléctrico y electrónico	1		5124246000	Material eléctrico y electrónico	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2470	Artículos metálicos para la construcción	1		5124247000	Artículos metálicos para la construcción	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2480	Materiales complementarios	1		5124248000	Materiales complementarios	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2490	Otros materiales y artículos de construcción	1		5124249000	Otros materiales y artículos de construcción	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2610	Combustibles Lubricantes y aditivos	1		5126261100	Combustibles Lubricantes y aditivos	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2710	Vestuario y uniformes	1		5127271000	Vestuario y uniformes	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta Abono
2940	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	1		5129294000	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2960	Ref y Acces menores de Eq de transporte	1		5129296000	Ref y Acces menores de Eq de transporte	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3110	Energía eléctrica	1		5131311000	Energía eléctrica	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3130	Agua	1		5131313000	Agua	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3140	Telefonía tradicional	1		5131314000	Telefonía tradicional	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3150	Telefonía celular	1		5131315000	Telefonía celular	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		5131316000	Servicios de telecomunicaciones y satélites	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3170	Servicios de acceso de internet	1		5131317000	Servicios de acceso de internet	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3180	Servicio postal	1		5131318000	Servicio postal	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3220	Arrendamiento de edificios	1		5132322000	Arrendamiento de edificios	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relac.	1		5133331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relac.	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3330	Servicios de Consultoría Administrativa	1		5133333000	Servicios de Consultoría Administrativa	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3340	Servicios de capacitación	1		5133334000	Servicios de capacitación	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3380	Servicios de vigilancia	1		5133338000	Servicios de vigilancia	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3390	Serv profesionales científicos y tec integrales	1		5133339000	Serv profesionales científicos y tec integrales	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3410	Servicios financieros y bancarios	1		5134341000	Servicios financieros y bancarios	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1		5134345000	Seguro de bienes patrimoniales	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3510	Conservación y mantenimiento de inmuebles	1		5135351000	Conservación y mantenimiento de inmuebles	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3520	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admon	1		5135352000	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admon	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3550	Mantto y conserv eqpo de transporte	1		5135355000	Mantto y conserv eqpo de transporte	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3570	Instal Rep y mantto de maq otros Eq y herrami	1		5135357000	Instal Rep y mantto de maq otros Eq y herrami	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		5135358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta Abono
3590	Servicios de jardinería y fumigación	1		5135359000	Servicios de jardinería y fumigación	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3610	Difusión e Info mensajes activ gubernamentales	1		5136361000	Difusión e Info mensajes activ gubernamentales	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3710	Pasajes aéreos	1		5137371000	Pasajes aéreos	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3720	Pasajes terrestres	1		5137372000	Pasajes terrestres	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3750	Viáticos en el país	1		5137375000	Viáticos en el país	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3810	Gastos de ceremonial	1		5138381000	Gastos de ceremonial	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3830	Congresos y convenciones	1		5138383000	Congresos y convenciones	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3850	Gastos de representación	1		5138385000	Gastos de representación	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3920	Impuestos y derechos	1		5139392000	Impuestos y derechos	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
3980	Impuesto sobre nóminas	1		5139398000	Impuesto sobre nóminas	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
4510	Pensiones	1		5251451000	Pensiones	2112000001	
4520	Jubilaciones	1		5252452000	Jubilaciones	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5110	Muebles de oficina y estantería	2		1241151100	Muebles de oficina y estantería	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5120	Muebles excepto de oficina y estantería	2		1241251200	Muebles excepto de oficina y estantería	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		1241351500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5410	Vehículos y equipo terrestre	2		1244154100	Vehículos y equipo terrestre	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		1246556500	Equipo de comunicación y telecomunicación	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5810	Terrenos	2		1231581000	Terrenos	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5830	Edificios no residenciales	2		1233583000	Edificios no residenciales	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5970	Licencias informáticas e intelectuales	2		1254159700	Licencias informáticas e intelectuales	2112000001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
6220	Edificación no habitacional	2		1236622000	Edificación no habitacional	2112000001	Contratistas por Pagar a Corto Plazo

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.



Matriz Pagado de Gastos

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Caract erística	Medio de pago	Cuenta Contables			
					Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta Abono
1130	Sueldos Base	1		Banco Moned. Nac.	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1220	Sueldo personal eventual	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1230	Ret por serv cart social	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1310	Primas por años de servicio efec prest	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1320	Prima de vacaciones, dominical y grat fin	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1340	Compensaciones	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1410	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1440	Aport para Seguros	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1530	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1540	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1550	Apoyos a la capacitación de los Serv Pub.	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1590	Otras prestaciones sociales y economic	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
1710	Estímulos	1		Banco Moned. Nac	2111000001	Sueldos pagar por	111209001 0	Bancos/Tes orería
2110	Materiales y útiles y eqpos menores de oficina	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
2140	Mat y útiles de tecnologías de la Info y Com	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
2150	Material impreso e información digital	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
2160	Material de limpieza	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
2210	Prod Alim para personas	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
2230	Utensilios para el servicio de alimentac	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
2460	Material eléctrico y electrónico	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
2470	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Caract erística	Medio de pago	Cuenta Contables			
					Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta Abono
2480	Materiales complementarios	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
2490	Otros materiales y artículos de construcción	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
2610	Combustibles Lubricantes y aditivos	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
2710	Vestuario y uniformes	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
2940	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
2960	Ref y Acces menores de Eq de transporte	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3110	Energía eléctrica	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3130	Agua	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3140	Telefonía tradicional	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3150	Telefonía celular	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3170	Servicios de acceso de internet	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3180	Servicio postal	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3220	Arrendamiento de edificios	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relac.	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3330	Servicios de Consultoría Administrativa	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3340	Servicios de capacitación	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería
3380	Servicios de vigilancia	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	1112090010	Bancos/Tesorería



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Caract erística	Medio de pago	Cuenta Contables			
					Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta Abono
3390	Serv profesionales científicos y tec integrales	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3410	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3510	Conservación y mantenimiento de inmuebles	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3520	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admon	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3550	Mantto y conserv eqpo de transporte	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3570	Instal Rep y mantto de maq otros Eq y herrami	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3590	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3610	Difusión e Info mensajes activ gubernamentales	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3710	Pasajes aéreos	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3720	Pasajes terrestres	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3750	Viáticos en el país	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3810	Gastos de ceremonial	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3830	Congresos y convenciones	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3850	Gastos de representación	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3920	Impuestos y derechos	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
3980	Impuesto sobre nóminas	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Caract erística	Medio de pago	Cuenta Contables			
					Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta Abono
4510	Pensiones	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
4520	Jubilaciones	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
5110	Muebles de oficina y estantería	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
5120	Muebles excepto de oficina y estantería	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
5410	Vehículos y equipo terrestre	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
5810	Terrenos	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
5830	Edificios no residenciales	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
5970	Licencias informáticas e intelectuales	1		Banco Moned. Nac	2112000001	Proveedores por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería
6220	Edificación no habitacional	1		Banco Moned. Nac	2113000001	Contratista por pagar a corto plazo	111209001 0	Bancos/Tes orería

Matriz COG-CBM/I

COG					CBM/CBI				
C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	8	1	0	Terrenos	01	01	00	00	Inmueble
5	8	3	0	Edificios no residenciales	03	02	01	10	Inmueble
6	2	2	0	Edificación no habitacional	6	2	2	0	Otro
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	5	1	1	0	Mueble
5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipo de administración	5	1	9	0	Mueble
5	1	2	0	Muebles excepto de oficina y estantería	5	1	2	0	Mueble
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la Inf	5	1	5	0	Mueble
5	2	1	0	Equipo y aparatos audiovisuales	5	2	1	0	Mueble
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video	5	2	3	0	Mueble
5	4	1	0	Vehículos y equipo de transporte	5	4	1	0	Mueble
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	5	6	5	0	Mueble
5	9	7	0	Licencias informáticas e intelectuales	5	9	7	0	Intangible



Matriz CBM/I-COG-LC

COG					COG					LC						
C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc	
01	01	00	00	Inmueble	5	8	1	0	Terrenos	1	2	3	1	5	81000	
03	02	01	10	Inmueble	5	8	3	0	Edificios e instalaciones	1	2	3	3	5	83000	
6	2	2	0	Otro	6	2	2	0	Edificación no habitacional	1	2	3	6	6	62000	
5	1	1	0	Mueble	5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	51100	
5	1	9	0	Mueble	5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipo de administración	1	2	4	1	9	51900	
5	1	2	0	Mueble	5	1	2	0	Muebles excepto de oficina y estantería	1	2	4	1	2	51200	
5	1	5	0	Mueble	5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la Inf	1	2	4	1	3	51500	
5	2	1	0	Mueble	5	2	1	0	Equipo y aparatos audiovisuales	1	2	4	2	1	52100	
5	2	3	0	Mueble	5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	52300	
5	4	1	0	Mueble	5	4	1	0	Vehículos y equipo de transporte	1	2	4	4	1	54100	
5	6	5	0	Mueble	5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	1	2	4	6	5	56500	
5	9	7	0	Intangible	5	9	7	1	Licencias informáticas e intelectuales	1	2	5	4	1	59700	

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Catálogo de Cuentas

Lista de Cuentas:

En referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 4, 20, 37 y en el Manual de Contabilidad Gubernamental se puede extraer las siguientes definiciones y conceptos:

Catálogo de cuentas: el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras:

- **Lista de cuentas:** Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.
- **Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.
- **Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Para establecer la "Lista de Cuentas" se apega al artículo 37 de la LGCG: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

Plan de cuentas: El PC es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación.

1er Agregado

- **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)
- **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito)
- **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito)

2do Agregado

- **Cuenta:** Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)



- **Subcuenta Armonizada:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

Para alinear la LC al PC se detalla una **Sub-cuenta 2:** Necesidades internas. (5 dígitos)

Plan de Cuentas						Descripción
1er Agregado			2do agregado			
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub cta		
X	X	X	X	X		
1						Activo
1	2					No Circulante
1	2	4				Bienes Muebles
1	2	4	1			Mobiliario y Eq. de Administración
1	2	4	1	3		Equipo de Cómputo
Lista de Cuentas						
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub cta	Propia	Descripción
1	2	4	1	3	51500	Computadora y Eqpo. periférico

Con esta estructura se diseñó una Lista de Cuentas (10 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos), cuando el PC no indica el 4to o 5to dígito se optó por un "cero" como comodín.

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	1	1	2	0	90010	BANORTE 00157957909
1	1	1	2	0	90020	BANORTE 1253303928
1	1	1	5	0	00001	BANCO PASIVOS LABORALES
1	1	1	5	0	00002	CONT INV PAS LAB IXE BTE
1	1	2	2	0	00001	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
1	1	2	3	0	00001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
1	1	2	3	0	00003	GASTOS POR COMPROBAR
1	1	2	5	0	00001	FONDO FIJO
1	1	2	9	0	00001	OTROS DEUDORES
1	1	2	9	0	10001	IVA TASA 16% POR ACREDITAR (DEVENGADO)
1	1	2	9	0	30001	IVA TASA 16% POR ACREDITAR (PAGADO-COBRADO)
1	1	3	1	0	00001	ANTPO A PROVEED BIE Y SERV C/P
1	1	3	2	0	00001	ANTICIPO A PROVEEDORES ADQ. BIENES M. E INM.
1	1	3	4	0	00001	ANTICIPO CONTRATISTAS CP
1	1	5	1	1	21100	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA
1	2	3	1	5	81000	TERRENOS
1	2	3	3	5	83000	VIVIENDAS
1	2	4	1	1	51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
1	2	4	1	1	51109	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
1	2	4	1	2	51209	"MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA"
1	2	4	1	3	51500	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO
1	2	4	1	3	51509	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC
1	2	4	1	9	51900	OTROS MOBILIARIOS



Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	4	1	9	51909	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION
1	2	4	2	1	52100	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES
1	2	4	2	1	52109	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
1	2	4	2	2	52209	APARATOS DEPORTIVOS
1	2	4	2	3	52300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
1	2	4	2	3	52309	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
1	2	4	2	9	52909	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1	2	4	3	1	53109	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
1	2	4	3	2	53209	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1	2	4	4	1	54100	AUTOMÓVIL Y CAMIONES
1	2	4	4	1	54109	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE
1	2	4	4	2	54209	CARROCERIAS Y REMOLQUES
1	2	4	4	3	54309	EQUIPO AEROESPACIAL
1	2	4	4	5	54509	EMBARCACIONES
1	2	4	4	9	54909	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
1	2	4	5	0	55109	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1	2	4	6	1	56100	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
1	2	4	6	1	56109	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
1	2	4	6	2	56209	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
1	2	4	6	3	56309	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
1	2	4	6	4	56409	"SIST DE AIRE ACON, CALEFACC Y DE REFR INDUS Y COM
1	2	4	6	5	56500	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
1	2	4	6	5	56509	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION
1	2	4	6	6	56600	EQUIPO DE GENER. ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS
1	2	4	6	6	56609	"EQ DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCES ELEC
1	2	4	6	7	56709	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA
1	2	4	6	9	56900	OTROS EQUIPOS
1	2	4	6	9	56909	OTROS EQUIPOS
1	2	4	7	1	51309	"BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS"
1	2	4	7	2	51409	OBJETOS DE VALOR
1	2	5	1	0	59109	SOFTWARE
1	2	5	1	5	91000	SOFTWARE
1	2	5	2	1	59209	PATENTES
1	2	5	2	2	59309	MARCAS
1	2	5	2	3	59409	DERECHOS
1	2	5	3	1	59509	CONCESIONES
1	2	5	3	2	59609	FRANQUICIAS
1	2	5	4	1	59700	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES
1	2	5	4	1	59709	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES
1	2	5	4	2	59809	"LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS"
1	2	5	9	0	59909	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1	2	6	3	5	11000	DA MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
1	2	6	3	5	15000	DA COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO
1	2	6	3	5	19000	DA OTROS MOBILIARIOS
1	2	6	3	5	21000	DA EQ AUDIOVISUAL



Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	6	3	5	23000	DA CAMARAS FOTOGRAFICAS
1	2	6	3	5	41000	DA AUTOMÓVIL Y CAMIONES
1	2	6	3	5	61000	DA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
1	2	6	3	5	65000	DA EQ DE COMUNICACIÓN
1	2	6	3	5	66000	DA EQ DE GENERACIÓN ELÉCTRICA
1	2	6	3	5	69000	DA OTROS EQUIPOS
1	2	6	5	5	91000	AA SOFTWARE
1	2	6	5	5	97000	AA LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES
1	2	7	9	0	00001	ACTIVO PARA PASIVOS LABORALES
2	1	1	1	0	00001	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	1	0	00002	SUELDOS DEVENGADOS CHEQUE
2	1	1	1	0	00221	PASIVOS CAPÍTULO 1000 al Cierre 2022
2	1	1	2	0	00001	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	2	0	00222	PASIVOS CAPÍTULO 2000 al Cierre 2022
2	1	1	2	0	00223	PASIVOS CAPÍTULO 3000 al Cierre 2022
2	1	1	2	0	00225	PASIVOS CAPÍTULO 5000 al Cierre 2022
2	1	1	3	0	00001	CONTRATISTAS POR PAGAR CP
2	1	1	7	0	00001	ISSEG APORTACIONES TRABAJADOR
2	1	1	7	0	00002	ISSSTE APORTACIONES TRABAJADOR
2	1	1	7	0	00009	CXP GEG POR APORTACION PATRONAL ISSSTE
2	1	1	7	0	00011	APORTACION PATRONAL ISSEG
2	1	1	7	0	00101	ISR RETENIDO SALARIOS
2	1	1	7	0	00102	ISR RETENCION HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS
2	1	1	7	0	00103	RETENCION HONORARIO PURO
2	1	1	7	0	00105	RETENCION RESICO 1.25%
2	1	1	7	0	00109	RETENCION DE IMPUESTO CEDULAR
2	1	1	7	0	00110	IMPUESTO SOBRE NOMINA
2	1	1	7	0	00111	RETENCION 2% IMPUESTO CEDULAR RESICO
2	1	1	7	0	00112	ISR ARRENDAMIENTO
2	1	1	7	0	00113	IMPUESTO CEDULAR ARRENDAMIENTO
2	1	1	7	0	00114	2 AL MILLAR
2	1	1	7	0	00115	RETENCION ECONOMICA
2	1	1	7	0	00201	ASEGURADORAS
2	1	1	7	0	00303	ISSEG
2	1	1	7	0	00304	OPTICAS
2	1	1	7	0	10101	ARRENDAMIENTO ISR PERSONAS FISICAS
2	1	1	7	0	10102	HONORARIOS ISR PERSONAS FISICAS
2	1	1	7	0	10103	HONORARIOS MEDICOS ISR PERSONAS FISICAS
2	1	1	7	0	10104	ISR PAGOS EXTRANJEROS
2	1	1	7	0	10105	RETENCION ISR RESICO ACTIVIDAD EMPRESARI
2	1	1	7	0	10106	RETENCION ISR RESICO HONORARIOS
2	1	1	7	0	10107	RETENCION ISR RESICO ARRENDAMIENTO
2	1	1	7	0	10108	RETENCION ISR RESICO AGAPES
2	1	1	7	0	10201	ARRENDAMIENTO IVA PERSONAS FISICAS
2	1	1	7	0	10202	HONORARIOS IVA PERSONAS FISICAS



Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
2	1	1	7	0	10203	COMISIONES IVA PERSONAS FISICAS
2	1	1	7	0	10204	IVA RETENCION 6 SERVICIO PROVEEDOR
2	1	1	7	0	10206	POR SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE
2	1	1	7	0	20101	IMP CEDULAR HONORARIOS (PARA GTO)
2	1	1	7	0	20102	IMP CEDULAR HONORARIOS (NO GTO)
2	1	1	7	0	20103	IMPUESTO CEDULAR ARRENDAMIENTO
2	1	1	7	0	20104	RET DE IMPUESTO CEDULAR RESICO ACT EMP
2	1	1	7	0	20105	RET DE IMPUESTO CEDULAR RESICO HONORARIO
2	1	1	7	0	20106	RET DE IMPUESTO CEDULAR RESICO ARRENDAMI
2	1	1	7	0	20107	RET DE IMPUESTO CEDULAR RESICO AGAPES
2	1	1	9	0	00001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	7	9	0	00001	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO
2	2	6	9	0	00001	PROVISION PARA PASIVOS LABORALES
3	1	1	0	0	00001	APORTACIONES
3	2	2	0	0	00003	RESULTADO DEL EJERCICIO 2003
3	2	2	0	0	00004	RESULTADO DEL EJERCICIO 2004
3	2	2	0	0	00005	RESULTADO DEL EJERCICIO 2005
3	2	2	0	0	00006	RESULTADO DEL EJERCICIO 2006
3	2	2	0	0	00007	RESULTADO DEL EJERCICIO 2007
3	2	2	0	0	00008	RESULTADO DEL EJERCICIO 2008
3	2	2	0	0	00009	RESULTADO DEL EJERCICIO 2009
3	2	2	0	0	00010	RESULTADO DEL EJERCICIO 2010
3	2	2	0	0	00011	RESULTADO DEL EJERCICIO 2011
3	2	2	0	0	00012	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012
3	2	2	0	0	00013	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013
3	2	2	0	0	00014	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014
3	2	2	0	0	00015	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015
3	2	2	0	0	00016	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016
3	2	2	0	0	00017	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017
3	2	2	0	0	00018	RESULTADO DEL EJERCICIO 2018
3	2	2	0	0	00019	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019
3	2	2	0	0	00020	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020
3	2	2	0	0	00021	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021
3	2	2	0	0	00022	RESULTADO DEL EJERCICIO 2022
3	2	2	0	0	00023	RESULTADO DEL EJERCICIO 2023
3	2	2	0	0	00024	RESULTADO DEL EJERCICIO 2024
3	2	2	0	0	04145	APLICACION DE REMANENTES BIENES MUEBLES, INMUEBLES
3	2	2	0	0	04146	APLICACION DE REMANENTE INVERSION PUBLICA
4	1	7	8	0	06101	SANCIONES
4	1	7	8	0	06102	EXPEDICION DE FOTOCOPIAS SIMPLE
4	1	7	8	0	06104	OTROS INGRESOS
4	2	2	1	0	09101	SERVICIOS PERSONALES
4	2	2	1	0	09102	MATERIALES Y SUMINISTROS
4	2	2	1	0	09103	SERVICIOS GENERALES
4	2	2	1	0	09104	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY



Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
4	2	2	1	0	09105	TRANSFERENCIAS PARA BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN
4	2	2	1	0	09106	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION PUBLICA
4	3	9	9	9	90001	DIFERENCIAS POR REDONDEO A FAVOR
5	1	1	1	1	11000	DIETAS
5	1	1	1	1	12000	HABERES
5	1	1	1	1	13000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE
5	1	1	1	1	40000	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCION LABORAL EN EL EXTRA
5	1	1	2	1	22000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
5	1	1	2	1	23000	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL
5	1	1	2	1	24000	RETRIBUCIONES A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJAD
5	1	1	3	1	31000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS
5	1	1	3	1	32000	PRIMA VACACIONAL
5	1	1	3	1	32100	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO
5	1	1	3	1	33000	HORAS EXTRAORDINARIAS
5	1	1	3	1	34000	COMPENSACIONES
5	1	1	3	1	35000	SOBREHABERES
5	1	1	3	1	36000	ASIGNACIONES DE TECNICO, DE MANDO, POR COMISION, D
5	1	1	3	1	37000	HONORARIOS ESPECIALES
5	1	1	3	1	38000	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO
5	1	1	4	1	41000	APORTACION AL ISSEG
5	1	1	4	1	41100	CUOTAS AL ISSSTE
5	1	1	4	1	42000	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA
5	1	1	4	1	43000	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO
5	1	1	4	1	44000	APORTACIONES PARA SEGUROS
5	1	1	5	1	51000	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO
5	1	1	5	1	52000	INDEMNIZACIONES
5	1	1	5	1	53000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO
5	1	1	5	1	54000	PRESTACIONES CONTRACTUALES
5	1	1	5	1	55000	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLIC
5	1	1	5	1	59000	ASIGNACIONES ADICIONALES SUELDO
5	1	1	5	1	59100	OTRAS PRESTACIONES
5	1	1	5	1	59200	SERVICIO MEDICO HAS TEEG
5	1	1	6	1	71000	ESTIMULOS
5	1	1	6	1	71100	ESTIMULOS DEL DIA DE SERV. PUB. TEEG
5	1	1	6	1	72000	RECOMPENSAS
5	1	2	1	2	11000	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
5	1	2	1	2	11100	EQUIPOS MENORES DE OFICINA
5	1	2	1	2	12000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRO
5	1	2	1	2	14000	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN
5	1	2	1	2	15000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL
5	1	2	1	2	16000	MATERIAL DE LIMPIEZA
5	1	2	2	2	21000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
5	1	2	2	2	21100	PROD ALIM P PERS EN INSTALAC DE DEPEND Y ENT
5	1	2	4	2	45000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
5	1	2	4	2	46000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO



Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	2	4	2	48000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
5	1	2	4	2	49000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCC Y REPARA
5	1	2	5	2	53000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
5	1	2	6	2	61100	COMBUS LUB Y ADITIVOS VEHICULOS SERV PUB
5	1	2	7	2	71000	VESTUARIO Y UNIFORMES
5	1	2	7	2	72000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL
5	1	2	9	2	91000	HERRAMIENTAS MENORES
5	1	2	9	2	92000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
5	1	2	9	2	93000	REF Y ACC MENORES DE MOB Y EQ DE ADMON EDUC Y RECR
5	1	2	9	2	94000	REF Y ACC MENRS DE MOB Y EQ DE COM Y TEC DE LA INF
5	1	2	9	2	96000	REF Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5	1	3	1	3	11000	ENERGIA ELECTRICA
5	1	3	1	3	13000	AGUA
5	1	3	1	3	14000	TELEFONIA TRADICIONAL
5	1	3	1	3	15000	TELEFONIA CELULAR
5	1	3	1	3	16000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES
5	1	3	1	3	17000	SERV DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCES DE INFO
5	1	3	1	3	18000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS
5	1	3	2	3	27000	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
5	1	3	3	3	33000	SERV DE CONSUL ADMIN PROC TEC Y EN TECNO DE LA INF
5	1	3	3	3	34000	SERVICIOS DE CAPACITACION
5	1	3	3	3	36000	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION
5	1	3	3	3	38000	SERVICIOS DE VIGILANCIA
5	1	3	3	3	39000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIF Y TECN INTEGRALES
5	1	3	4	3	41000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
5	1	3	4	3	45000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
5	1	3	4	3	49000	SERV FINANCIER, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
5	1	3	5	3	51000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
5	1	3	5	3	51100	ADAPTACION DE INMUEBLES
5	1	3	5	3	52000	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ DE ADMIN EDUC Y RECR
5	1	3	5	3	55000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5	1	3	5	3	57000	INST, REPAR Y MANT DE MAQ, OTROS EQS Y HERRAMIENTA
5	1	3	5	3	58000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
5	1	3	5	3	59000	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION
5	1	3	6	3	61000	DIFUS P RADIO TV Y OTRS MED D MSN SOBR PRO Y A GUB
5	1	3	6	3	63000	SERV DE CREAT, PREPR Y PROD DE PUBLI, EXC INTERNET
5	1	3	7	3	71000	PASAJES AEREOS
5	1	3	7	3	72000	PASAJES TERRESTRES
5	1	3	7	3	75000	VIATICOS EN EL PAIS
5	1	3	8	3	82000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
5	1	3	8	3	85000	GASTOS DE REPRESENTACION
5	1	3	8	3	85100	GASTOS OFIC SERV PUB SUPERIORES Y MANDOS MEDIOS
5	1	3	9	3	92000	IMPUESTOS Y DERECHOS
5	1	3	9	3	98000	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB
5	1	3	9	3	99000	OTROS SERVICIOS GENERALES



Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	2	5	1	4	51000	PENSIONES
5	2	5	2	4	52000	JUBILACIONES
5	5	1	5	5	11000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
5	5	1	5	5	15000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
5	5	1	5	5	19000	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO
5	5	1	5	5	21000	OTROS MOBILIARIOS
5	5	1	5	5	23000	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES
5	5	1	5	5	41000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
5	5	1	5	5	65000	EQUIPO DE COMUNICACI
5	5	1	5	5	66000	EPO DE GENERACIÓN E
5	5	1	5	5	69000	OTROS EQUIPOS
5	5	1	7	5	91000	SOFTWARE
5	5	1	7	5	97000	AMORT LICENCIAS INFO
5	5	1	8	0	51900	DISM DE OT MOB Y E A
7	6	3	0	0	00001	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
7	6	4	0	0	00001	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
8	0	0	0	0	00998	CTA ORDEN OPERACIONES FONDO DUMMY
8	0	0	0	0	00999	CUENTA PUENTE CUADRE
8	1	1	0	0	00001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8	1	2	0	0	00001	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
8	1	3	0	0	00001	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA SUPLE
8	1	3	0	0	00002	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA DEVOL
8	1	3	0	0	00003	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESO ESTIMADA TRASP
8	1	4	0	0	00001	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8	1	5	0	0	00001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
8	2	1	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8	2	2	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
8	2	3	0	0	00001	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROB SUP
8	2	3	0	0	00002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROB DEV
8	2	3	0	0	00003	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS TRASPASOS
8	2	4	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8	2	4	0	0	00002	PTTO EGRESOS COMPROMETIDO ABONO
8	2	5	0	0	00000	PRESUPUESTO DE EGRESO DEVENGADO
8	2	5	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8	2	5	0	0	00002	PTTO EGRESOS DEVENGADO ABONO
8	2	6	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8	2	7	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
9	1	0	0	0	00001	SUPERAVIT FINANCIERO
9	2	0	0	0	00001	DEFICIT FINANCIERO
9	3	0	0	0	00001	ADEUDOS DE EJECICIOS FISCALES ANTERIORES

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de LC-CRI y LC-COG, la cual se detalla a continuación en relación LC-CRI/COG:



Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1112090010	BANORTE 00157957909		
1112090020	BANORTE 1253303928		
1115000001	BANCO PASIVOS LABORALES		
1115000002	CONT INV PAS LAB IXE BTE		
1122000001	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
1123000001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS		
1123000003	GASTOS POR COMPROBAR		
1125000001	FONDO FIJO		
1129000001	OTROS DEUDORES		
1129010001	IVA TASA 16% POR ACREDITAR (DEVENGADO)		
1129030001	IVA TASA 16% POR ACREDITAR (PAGADO-COBRADO)		
1131000001	ANTPO A PROVEED BIE Y SERV C/P		
1132000001	ANTICIPO A PROVEEDORES ADQ. BIENES M. E INM.		
1134000001	ANTICIPO CONTRATISTAS CP		
1151121100	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		2110
1231581000	TERRENOS		5810
1233583000	VIVIENDAS		5830
1241151100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		5110
1241151109	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		5110
1241251209	"MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA"		5120
1241351500	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO		5150
1241351509	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC		5150
1241951900	OTROS MOBILIARIOS		5190
1241951909	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		5190
1242152100	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES		5210
1242152109	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		5210
1242252209	APARATOS DEPORTIVOS		5220
1242352300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		5230
1242352309	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		5230
1242952909	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		5290
1243153109	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		5310
1243253209	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		5320
1244154100	AUTOMÓVIL Y CAMIONES		5410
1244154109	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		5410
1244254209	CARROCERIAS Y REMOLQUES		5420
1244354309	EQUIPO AEROESPACIAL		5430
1244554509	EMBARCACIONES		5450
1244954909	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		5490
1245055109	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		5510
1246156100	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		5610
1246156109	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		5610
1246256209	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		5620
1246356309	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		5630
1246456409	"SIST DE AIRE ACON, CALEFACC Y DE REFR INDUS Y COM		5640
1246556500	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		5650



Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1246556509	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION		5650
1246656600	EQUIPO DE GENER. ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS		5660
1246656609	EQ DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCES ELEC		5660
1246756709	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		5670
1246956900	OTROS EQUIPOS		5690
1246956909	OTROS EQUIPOS		5690
1247151309	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS		5130
1247251409	OBJETOS DE VALOR		5140
1251059109	SOFTWARE		5910
1251591000	SOFTWARE		5910
1252159209	PATENTES		5920
1252259309	MARCAS		5930
1252359409	DERECHOS		5940
1253159509	CONCESIONES		5950
1253259609	FRANQUICIAS		5960
1254159700	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		5970
1254159709	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		5970
1254259809	"LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS"		5980
1259059909	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		5990
1263511000	DA MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
1263515000	DA COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO		
1263519000	DA OTROS MOBILIARIOS		
1263521000	DA EQ AUDIOVISUAL		
1263523000	DA CAMARAS FOTOGRAFICAS		
1263541000	DA AUTOMÓVIL Y CAMIONES		
1263561000	DA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		
1263565000	DA EQ DE COMUNICACIÓN		
1263566000	DA EQ DE GENERACIÓN ELÉTRICA		
1263569000	DA OTROS EQUIPOS		
1265591000	AA SOFTWARE		
1265597000	AA LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		
1279000001	ACTIVO PARA PASIVOS LABORALES		
2111000001	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2111000002	SUELDOS DEVENGADOS CHEQUE		
2111000221	PASIVOS CAPITULO 1000 al Cierre 2022		
2112000001	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2112000222	PASIVOS CAPITULO 2000 al Cierre 2022		
2112000223	PASIVOS CAPITULO 3000 al Cierre 2022		
2112000225	PASIVOS CAPITULO 5000 al Cierre 2022		
2113000001	CONTRATISTAS POR PAGAR CP		
2117000001	ISSEG APORTACIONES TRABAJADOR		
2117000002	ISSSTE APORTACIONES TRABAJADOR		
2117000009	CXP GEG POR APORTACION PATRONAL ISSSTE		
2117000011	APORTACION PATRONAL ISSEG		
2117000101	ISR RETENIDO SALARIOS		



Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
2117000102	ISR RETENCION HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS		
2117000103	RETENCION HONORARIO PURO		
2117000105	RETENCION RESICO 1.25%		
2117000109	RETENCION DE IMPUESTO CEDULAR		
2117000110	IMPUESTO SOBRE NOMINA		
2117000111	RETENCION 2% IMPUESTO CEDULAR RESICO		
2117000112	ISR ARRENDAMIENTO		
2117000113	IMPUESTO CEDULAR ARRENDAMIENTO		
2117000114	2 AL MILLAR		
2117000115	RETENCION ECONOMICA		
2117000201	ASEGURADORAS		
2117000303	ISSEG		
2117000304	OPTICAS		
2117010101	ARRENDAMIENTO ISR PERSONAS FISICAS		
2117010102	HONORARIOS ISR PERSONAS FISICAS		
2117010103	HONORARIOS MEDICOS ISR PERSONAS FISICAS		
2117010104	ISR PAGOS EXTRANJEROS		
2117010105	RETENCION ISR RESICO ACTIVIDAD EMPRESARI		
2117010106	RETENCION ISR RESICO HONORARIOS		
2117010107	RETENCION ISR RESICO ARRENDAMIENTO		
2117010108	RETENCION ISR RESICO AGAPES		
2117010201	ARRENDAMIENTO IVA PERSONAS FISICAS		
2117010202	HONORARIOS IVA PERSONAS FISICAS		
2117010203	COMISIONES IVA PERSONAS FISICAS		
2117010204	IVA RETENCION 6 SERVICIO PROVEEDOR		
2117010206	POR SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE		
2117020101	IMP CEDULAR HONORARIOS (PARA GTO)		
2117020102	IMP CEDULAR HONORARIOS (NO GTO)		
2117020103	IMPUESTO CEDULAR ARRENDAMIENTO		
2117020104	RET DE IMPUESTO CEDULAR RESICO ACT EMP		
2117020105	RET DE IMPUESTO CEDULAR RESICO HONORARIO		
2117020106	RET DE IMPUESTO CEDULAR RESICO ARRENDAMI		
2117020107	RET DE IMPUESTO CEDULAR RESICO AGAPES		
2119000001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2179000001	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO		
2269000001	PROVISION PARA PASIVOS LABORALES		
3110000001	APORTACIONES		
3220000003	RESULTADO DEL EJERCICIO 2003		
3220000004	RESULTADO DEL EJERCICIO 2004		
3220000005	RESULTADO DEL EJERCICIO 2005		
3220000006	RESULTADO DEL EJERCICIO 2006		
3220000007	RESULTADO DEL EJERCICIO 2007		
3220000008	RESULTADO DEL EJERCICIO 2008		
3220000009	RESULTADO DEL EJERCICIO 2009		
3220000010	RESULTADO DEL EJERCICIO 2010		



Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
3220000011	RESULTADO DEL EJERCICIO 2011		
3220000012	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012		
3220000013	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013		
3220000014	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014		
3220000015	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015		
3220000016	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016		
3220000017	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017		
3220000018	RESULTADO DEL EJERCICIO 2018		
3220000019	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019		
3220000020	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020		
3220000021	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021		
3220000022	RESULTADO DEL EJERCICIO 2022		
3220000023	RESULTADO DEL EJERCICIO 2023		
3220000024	RESULTADO DEL EJERCICIO 2024		
3220004145	APLICACION DE REMANENTES BIENES MUEBLES, INMUEBLES		
3220004146	APLICACION DE REMANENTE INVERSION PUBLICA		
4178006101	SANCIONES	786101	
4178006102	EXPEDICION DE FOTOCOPIAS SIMPLE	786102	
4178006104	OTROS INGRESOS	786104	
4221009101	SERVICIOS PERSONALES	914141	
4221009102	MATERIALES Y SUMINISTROS	914142	
4221009103	SERVICIOS GENERALES	914143	
4221009104	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	914144	
4221009105	TRANSFERENCIAS PARA BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	914145	
4221009106	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION PUBLICA	914146	
4399990001	DIFERENCIAS POR REDONDEO A FAVOR	799901	
5111111000	DIETAS		1110
5111112000	HABERES		1120
5111113000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		1130
5111140000	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCION LABORAL EN EL EXTRA		1140
5112122000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		1220
5112123000	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL		1230
5112124000	RETRIBUCIONES A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJAD		1240
5113131000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS		1310
5113132000	PRIMA VACACIONAL		1320
5113132100	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		1321
5113133000	HORAS EXTRAORDINARIAS		1330
5113134000	COMPENSACIONES		1340
5113135000	SOBREHABERES		1350
5113136000	ASIGNACIONES DE TECNICO, DE MANDO, POR COMISION, D		1360
5113137000	HONORARIOS ESPECIALES		1370
5113138000	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO		1380
5114141000	APORTACION AL ISSEG		1410
5114141100	CUOTAS AL ISSSTE		1411
5114142000	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA		1420



Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
5114143000	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO		1430
5114144000	APORTACIONES PARA SEGUROS		1440
5115151000	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		1510
5115152000	INDEMNIZACIONES		1520
5115153000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		1530
5115154000	PRESTACIONES CONTRACTUALES		1540
5115155000	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLIC		1550
5115159000	ASIGNACIONES ADICIONALES SUELDO		1590
5115159100	OTRAS PRESTACIONES		1591
5115159200	SERVICIO MEDICO HAS TEEG		1592
5116171000	ESTIMULOS		1710
5116171100	ESTIMULOS DEL DIA DE SERV. PUB. TEEG		1711
5116172000	RECOMPENSAS		1720
5121211000	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		2110
5121211100	EQUIPOS MENORES DE OFICINA		2111
5121212000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRSIÓN Y REPRO		2120
5121214000	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN		2140
5121215000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		2150
5121216000	MATERIAL DE LIMPIEZA		2160
5122221000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		2210
5122221100	PROD ALIM P PERS EN INSTALAC DE DEPEND Y ENT		2211
5124245000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		2450
5124246000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		2460
5124248000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		2480
5124249000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCC Y REPARA		2490
5125253000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2530
5126261100	COMBUS LUB Y ADITIVOS VEHICULOS SERV PUB		2610
5127271000	VESTUARIO Y UNIFORMES		2710
5127272000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		2720
5129291000	HERRAMIENTAS MENORES		2910
5129292000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		2920
5129293000	REF Y ACC MENORES DE MOB Y EQ DE ADMON EDUC Y RECR		2930
5129294000	REF Y ACC MENRS DE MOB Y EQ DE COM Y TEC DE LA INF		2940
5129296000	REF Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		2960
5131311000	ENERGIA ELECTRICA		3110
5131313000	AGUA		3130
5131314000	TELEFONIA TRADICIONAL		3140
5131315000	TELEFONIA CELULAR		3150
5131316000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES		3160
5131317000	SERV DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCES DE INFO		3170
5131318000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS		3180
5132327000	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		3270
5133333000	SERV DE CONSUL ADMIN PROC TEC Y EN TECNO DE LA INF		3330
5133334000	SERVICIOS DE CAPACITACION		3340
5133336000	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION		3360



Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
5133338000	SERVICIOS DE VIGILANCIA		3380
5133339000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIF Y TECN INTEGRALES		3390
5134341000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		3410
5134345000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		3450
5134349000	SERV FINANCIER, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES		3490
5135351000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		3510
5135351100	ADAPTACION DE INMUEBLES		3511
5135352000	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ DE ADMIN EDUC Y RECR		3520
5135355000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3550
5135357000	INST, REPAR Y MANT DE MAQ, OTROS EQS Y HERRAMIENTA		3570
5135358000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		3580
5135359000	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION		3590
5136361000	DIFUS P RADIO TV Y OTRS MED D MSN SOBR PRO Y A GUB		3610
5136363000	SERV DE CREAT, PREPR Y PROD DE PUBLI, EXC INTERNET		3630
5137371000	PASAJES AEREOS		3710
5137372000	PASAJES TERRESTRES		3720
5137375000	VIATICOS EN EL PAIS		3750
5138382000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		3820
5138385000	GASTOS DE REPRESENTACION		3850
5138385100	GASTOS OFIC SERV PUB SUPERIORES Y MANDOS MEDIOS		3851
5139392000	IMPUESTOS Y DERECHOS		3920
5139398000	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB		3980
5139399000	OTROS SERVICIOS GENERALES		3990
5251451000	PENSIONES		4510
5252452000	JUBILACIONES		4520
5515511000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
5515515000	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO		
5515519000	OTROS MOBILIARIOS		
5515521000	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES		
5515523000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		
5515565000	EQUIPO DE COMUNICACI		
5515566000	EPO DE GENERACIÓN E		
5515569000	OTROS EQUIPOS		
5517591000	SOFTWARE		
5517597000	AMORT LICENCIAS INFO		
5518051900	DISM DE OT MOB Y E A		
7630000001	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		
7640000001	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		
8000000998	CTA ORDEN OPERACIONES FONDO DUMMY		
8000000999	CUENTA PUENTE CUADRE		
8110000001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8120000001	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		
8130000001	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA SUPLE		
8130000002	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA DEVOL		
8130000003	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESO ESTIMADA TRASP		



Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
8140000001	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		
8150000001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		
8210000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8220000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		
8230000001	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROB SUP		
8230000002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROB DEV		
8230000003	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS TRASPASOS		
8240000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
8240000002	PTTO EGRESOS COMPROMETIDO ABONO		
8250000000	PRESUPUESTO DE EGRESO DEVENGADO		
8250000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		
8250000002	PTTO EGRESOS DEVENGADO ABONO		
8260000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		
8270000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		
9100000001	SUPERAVIT FINANCIERO		
9200000001	DEFICIT FINANCIERO		
9300000001	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		

Géneros

GENERO: Considera el universo de la clasificación.

Tipo	Género	Definición
Balance	1 ACTIVO	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
	2 PASIVO	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
	3 HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
Resultados	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.



Tipo	Género	Definición
De Orden	7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.
Cierre	6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

Instructivo de Cuentas:

Instructivo de manejo de cuentas: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Estructura del formato:

- (1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas
- (2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas
- (3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas
- (4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas
- (5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
- (6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica
- (7) COG: Vinculación al COG si es que aplica
- (8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica
- (9) Código: Numero de la Lista de Cuentas
- (10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas
- (11) No./Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en el Debe
- (12) No./Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber
- (13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo
- (14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante



Instructivo de manejo de cuentas			
Género	(1)	Naturaleza	(5)
Grupo	(2)	CRI	(6)
Rubro	(3)	COG	(7)
Cuenta	(4)	CBM/I	(8)
Código	Nombre		
(9)	(10)		
No.	Cargo	No.	Abono
	(11)		(12)
Su saldo representa			
(13)			
Observaciones			
(14)			

"Ejemplo" Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	Activo	Naturaleza	Deudora
Grupo	1.2	No Circulante	CRI	-
Rubro	1.2.3	Bienes Inmuebles	COG	5830
Cuenta	1.2.3.3	Edificios no habitacionales	CBM/I	03020210
Código	Nombre			
12335-83000	Edificios e instalaciones			
No.	Cargo	No.	Abono	
01	Por el Saldo inicial	01	Al cierre	
02	Por el devengado en la adquisición			
03	Por la capitalización (no presupuestal)			
Su saldo representa				
El valor del edificio/oficina que mínimo debe ser el catastral				
Observaciones				
Auxiliar por CBI				



Generales: Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

Detalladas: Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.



Guía Contabilizadora:

Guías contabilizadoras: Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Estructura del formato:

- (1) Proceso: Nombre de la Guía
- (2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
- (3) Concepto: Descripción del Procedimiento
- (4) Doc. Fuente: Documentación comprobatoria
- (5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
- (6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe
- (7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
- (8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
- (9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

Guía Contabilizadora							
Proceso: (1)							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

Procedimientos

Los procedimientos se enuncian y se detallan como un anexo.

Proc.	Proceso
FF1	Fondo Fijo/Revolvente
GC1	Gastos por Comprobar
IE1	Ingresos Estatales
IE2	Reasignación Estatal
IE3	Remanente Previo
IP1	Ingresos Propios
AE1	Arrastre del Ejercicio
PS1	Pago de servicios
PM1	Pago de materiales y suministros
PB1	Pago de bienes muebles



Proc.	Proceso
PB2	Pago de bienes inmuebles
PB3	Pago de bienes intangibles
PO1	Pago de obra propia
NN1	Nomina Normal
PS2	Pago de servicios de honorarios
AF1	Depreciación
AF2	Baja de Activo Fijo
PC1	Pasivo al Cierre Corriente
PC2	Pasivo al Cierre de Muebles
PC3	Pasivo al Cierre de Muebles en tránsito
PC4	Pasivo al Cierre de obra
AF3	Donación recibida
PL1	Pasivo Laboral total
CO1	Contrato Plurianual
AE2	Ahorro/Desahorro



Estados Financieros

Estructura:

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo Art. 53	Mpio Art. 55
Información Contable (46, fracción I)				
a) Estado de Actividades	DOF 09 ago 22	X	X	X
b) Estado de Situación Financiera	DOF 23 dic 20	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	DOF 23 dic 20	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	DOF 23 dic 20	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	DOF 23 dic 20	X	X	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	DOF 06 oct 14	X	X	--
g) Notas de: • Desglose • Memoria • Gestión Administrativa	DOF 06 dic 22	X	X	X
h) Estado Analítico del Activo	DOF 23 dic 20	X	X	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	DOF 23 dic 20	X	X	--
Información Presupuestal (46, fracción II)				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	DOF 22 dic 14	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	DOF 30 sep 15	X	X	X
c) Endeudamiento Neto	DOF 06 oct 14	X	X	--
d) Intereses de la Deuda	DOF 06 oct 14	X	X	--
e) Flujo de Fondos		X	X	--
Información programática (46, fracción III)				



LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo Art. 53	Mpio Art. 55
a) Gasto por Categoría Programática	DOF 06 oct 14	X	X	--
b) Programas y Proyectos de Inversión		X	X	--
c) Indicadores de Resultados		X	X	--
Información complementaria para generar las cuentas nacionales		X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal		X	X	--
a) Ingresos presupuestarios;				
b) Gastos presupuestarios;				
c) Postura Fiscal;				
d) Deuda pública,				
Inf. contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad		X	X	--

LGCG Cuenta Pública	Edo Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo y Judicial	Autónomo
Información Contable (46, fracción I)				
a) Estado de Actividades	X	X	X	X
b) Estado de Situación Financiera	X	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	X	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	X	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	X	X	X	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	X	X	X	X
g) Notas de - Desglose - Memoria - Gestión Administrativa	X	X	X	X
h) Estado Analítico del Activo	X	X	X	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	X	X	X	X
Información Presupuestal (46, fracción II)				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	X	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	X	X	X	X
c) Endeudamiento Neto	X	X	X	X
d) Intereses de la Deuda	X	X	X	X
e) Flujo de Fondos	X	X	X	X



LGCG Cuenta Pública	Edo Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo y Judicial	Autónomo
Información programática (46, fracción III)				
a) Gasto por Categoría Programática	X	X	X	X
b) Programas y Proyectos de Inversión	X	X	X	X
c) Indicadores de Resultados	X	X	X	X
Información complementaria para generar las cuentas nacionales	X	X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal a) Ingresos presupuestarios; b) Gastos presupuestarios; c) Postura Fiscal; d) Deuda pública,	X	X	--	--
Inf. contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad	X	X	--	--

Formatos y contenido

Información Contable

Estado de Actividades

Este tipo de estado muestra el resultado de las operaciones de ingresos y gastos de un ente durante un período determinado.

Los ingresos están clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubros de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto de gasto armonizado y el resultado final muestra el ahorro o desahorro del ejercicio

El Estado de Resultados y de Actividades, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

Estado de Resultados

Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.

Estado de Actividades

Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.



Estado de Situación Financiera

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Estado de cambios en la situación financiera (Estado de Flujos de Efectivo)

Representa la información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público durante el ejercicio.

Origen o Aplicación: Muestra la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio.

Estado de Flujos de Efectivo

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Informes sobre pasivos contingentes;

Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

Notas a los estados financieros; (Desglose, memoria y gestión admva.)

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas

Estado analítico del activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos

Notas de Desglose

Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

EA01.- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Gastos y Otras Pérdidas: EA02.- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes

ESF01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ESF03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESF05. - De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras



ESF06. - De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ESF07.- Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ESF09. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

ESF10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

ESF11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Cuentas y Documentos por pagar

ESF12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

ESF13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Pasivos Diferidos

ESF14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Provisiones

ESF15.- Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Otros Pasivos



ESF16.- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

EVHP01.- Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

EVHP02.- Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFE01.- Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes.

EFE02.- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

EFE03.- Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

Conciliación Presupuesto Contabilidad

CPCI.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables: Ingresos contables son los Ingresos presupuestarios, más Ingresos contables no presupuestarios, y menos Ingresos presupuestarios no contables

CPCE.- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables: Gastos contables son los Egresos presupuestarios, menos Egresos presupuestarios no contables, más Gastos contables no presupuestarios.

Notas de Memoria

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables: Valores, Emisión de Obligaciones, Acales y Garantías, Juicios, Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, y Bienes Concesionados o en Comodato.

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Notas de Gestión Administrativa

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.



- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares. Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.



- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- f) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.



- e) Valor en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.



12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.

De este estado se desprende la siguiente clasificación:

-Administrativa

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.



-Económica

Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.

-Objeto de gasto

Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

-Funcional-programática

Funcional. - Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

Endeudamiento

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

Intereses de la Deuda

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

Flujo de fondos que resuma todas las operaciones

Información Programática

Gasto por categoría programática

Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Clasificación Programática. - Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

Programas y proyectos de inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles,



adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Indicadores de resultados

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.



Reglas de Validación

Con el propósito de garantizar la congruencia de las cifras que integran los Estados Financieros, se han incorporado las Reglas de Validación correspondientes en cada uno de los Estados Financieros Contables, que asocian información entre ellos.

En los casos en que el ente público requiera la emisión de Estados Financieros comparativos entre periodos menores a un ejercicio fiscal y el periodo anual anterior, y no sea posible apegarse a alguna de las Reglas de Validación, se deberá indicar en las “Notas de Desglose” correspondiente a cada Estado Financiero.

Vinculación			Regla de Validación	Cruce
EA	1	EA-ESF	1	2
	2	EA-EVHP	3	3
ESF	3	ESF-EA	1	2
	4	ESF-ESF	1	2
	5	ESF-EVHP	4	17
	6	ESF-EFE	2	3
	7	ESF-EAA	1	38
	8	ESF-EADOP	1	2
EVHP	9	EVHP-EA	3	3
	10	EVHP-ESF	4	17
	11	EVHP-ECSF	5	12
ECSF	12	ECSF-EVHP	5	12
	13	ECSF-EFE	1	1
	14	ECSF-EAA	1	19
EFE	15	EFE-ESF	2	3
	16	EFE-ECSF	1	1
	17	EFE-EFE	1	1
	18	EFE-EAA	2	3
EAA	19	EAA-ESF	1	38
	20	EAA-ECSF	1	19
	21	EAA-EFE	2	3
EADOP	22	EADOP-ESF	1	2
Total			44	203

Estado de Actividades (04 RV, 05 cruces)

01 EA-ESF 01

Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila y columnas mencionadas.

02 EA-EVHP 01

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN, debe ser la misma con la que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda



Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.

02 EA-EVHP 02

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.

02 EA-EVHP 03

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria.

Estado de Situación Financiera (10 RV, 64 cruces)

03 ESF-EA 01

Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las obtenidas en el Estado de Actividades en la fila y columnas mencionadas.

04 ESF-ESF 01

Las cifras de la fila de Total del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en la fila de Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas mencionadas.

05 ESF-EVHP 01

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y Total.

05 ESF-EVHP 02

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y Total.

05 ESF-EVHP 03

La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y Total.

05 ESF-EVHP 04

Las cifras de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Variación en la



Hacienda Pública en las filas de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN y Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 en la columna de Total respectivamente.

06 ESF-EFE 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio en las columnas mencionada.

06 ESF-EFE 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio en la columna 20XN.

07 ESF-EAA 01

Las cifras de las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de Activo en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial respectivamente.

08 ESF-EADOP 01

Las cifras de la fila de Total del Pasivo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos en la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Final del Periodo y de Saldo Inicial del Periodo respectivamente.

Estado de Variación en la Hacienda Pública (12 RV, 32 cruces)

9 EVHP-EA 01

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

9 EVHP-EA 02

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

9 EVHP-EA 03

La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria debe ser la misma en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

10 EVHP-ESF 01

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 de la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y columna Total, deben ser las mismas que se



muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido en la columna 20XN-1.

10 EVHP-ESF 02

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 de la columna Total, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado en la columna 20XN-1.

10 EVHP-ESF 03

La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 de la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna 20XN-1.

10 EVHP-ESF 04

Las cifras de las filas de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 y de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN de la columna de Total, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas 20XN-1 y 20XN.

11 EVHP-ECSF 01

Las cifras de las variaciones de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la columna la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido del apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de las filas mencionadas.

11 EVHP-ECSF 02

Las cifras de las variaciones de las filas Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de las filas mencionadas.

11 EVHP-ECSF 03

La cifra de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicios Anteriores, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada.

11 EVHP-ECSF 04

Las cifras de las variaciones en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios de la columna Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en dicho concepto.



11 EVHP-ECSF 05

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio mas La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria deben ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) Estado de Cambios en Situación Financiera, si es positiva con el origen y si es negativa con la aplicación.

Estado de Cambios en la Situación Financiera (07 RV, 32 cruces)

12 ECSF-EVHP 01

Las cifras de las filas del apartado Patrimonio Contribuido ya sea de la columna de Origen o de Aplicación deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna respectiva del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

12 ECSF-EVHP 02

Las cifras de las filas del apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio ya sea de la columna de Origen o de Aplicación deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna respectiva del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

12 ECSF-EVHP 03

A excepción del importe de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), todas las demás cifras de las filas del apartado patrimonio Generado del Estado de Cambios en Situación Financiera deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

12 ECSF-EVHP 04

La suma de las cifras de los rubros Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro y Resultado de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, debe ser la misma que el Resultado de Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

12 ECSF-EVHP 05

La cifra de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicios Anteriores, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada.

13 ECSF-EFE 01

La cifra obtenida en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN.



14 ECSF-EAA 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo en las columnas de Origen o Aplicación, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo.

Estado de Flujos de Efectivo (06 RV, 08 cruces)

15 EFE-ESF 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN y 20XN-1,, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes en la columna 20XN.

15 EFE-ESF 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1.

16 EFE-ECSF 01

La cifra obtenida en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación.

17 EFE-EFE 01

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes en la fila de Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN- 1.

18 EFE-EAA 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en la fila de Efectivo y Equivalentes en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial.

18 EFE-EAA 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado Analítico del Activo en la fila de Efectivo y Equivalentes en la columna de Saldo Inicial.

Estado Analítico del Activo (04 RV, 60 cruces)

19 EAA-ESF 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1 respectivamente.

20 EAA-ECSF 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo en las columnas de Origen o Aplicación.

21 EAA-EFE 01

Las cifras de las filas del rubro Efectivo y Equivalentes de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio y al Efectivo al Inicio del Ejercicio respectivamente de las columnas 20XN .

21 EAA-EFE 02

La cifra de la fila del rubro Efectivo y Equivalentes de la columna de Saldo Inicial, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN- 1.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (01 RV, 02 cruces)

22 EADOP-ESF 01

Los saldos de la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Inicial del Periodo y de Saldo Final del Periodo deben coincidir según corresponda, con el Estado de Situación Financiera en la fila del Total del Pasivo de las columnas 20XN-1 y 20XN respectivamente.

Información Adicional

Dentro del texto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera se encuentra la generación de informes o reportes que se consideran como información adicional para la Cuenta Pública.

Contabilidad Gubernamental

Relación de Bienes

LGCG, Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

...

Asimismo, en la cuenta pública incluirán la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos electrónicos que apruebe el consejo.

Cuentas Bancarias

LGCG, Artículo 69.- Para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

...

Para efectos de la presentación de la información financiera y la cuenta pública, deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministren recursos federales.

...

Ejercicio y Destino

LGCG, Artículo 81.- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el consejo.

Indicadores de Postura Fiscal

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Esquemas Bursátiles

LGCG, Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

...

En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos

Disciplina Financiera

Acciones

LDF, Artículo 6.- El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible.

...

Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

...

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

...

Nuevo Gasto

LDF, Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la

Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

Informe de Cuentas por Pagar

LDF, Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

...

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.

Contratación de Obligaciones

LDF, Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

Obligaciones a Corto Plazo

LDF, Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

Cumplimiento de convenios

LDF, Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.

...

Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.

Formatos LDF

1. Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
 2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
 3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
 4. Balance Presupuestario – LDF
 5. Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
 6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos – LDF
 8. Informe sobre Estudios Actuariales - LDF
- Guía de Cumplimiento LDFEFM

Transparencia:

Publicación General

Cierta información financiera que genera el ente público se considera de oficio, por lo que es necesario verificar lo establecido en la "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública". Esta Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información. Artículo 1

Transparencia

El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley Federal, las leyes de las Entidades Federativas y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley. Artículo 4

Datos abiertos:

Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características (artículo 3):

- a) Accesibles: Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito;
- b) Integrales: Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;
- c) Gratuitos: Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna;
- d) No discriminatorios: Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro;
- e) Oportunos: Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;
- f) Permanentes: Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto;
- g) Primarios: Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible;
- h) Legibles por máquinas: Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática;

- i) En formatos abiertos: Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna;
- j) De libre uso: Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente;

Obligaciones Comunes

Entre otra información, el Artículo 70, se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

- IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;
- V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;
- VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;
- XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;
- XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;
- XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;
- XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;
- XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;
- XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;
- XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;

Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

Publicación de la armonización

Periodo de publicación

La información que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda; así mismo se atenderá al tipo de ente público. Artículo 58.



Permanencia Disponible

La información correspondiente que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá permanecer disponible en Internet los últimos seis ejercicios fiscales. Artículo 58 LGCG.

Coordinación Institucional

Los Consejos de Armonización Contable Estatales (CACE's), o en su defecto las secretarías de finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos de cada uno de los entes que conforman cada orden de gobierno. Artículo 57.

Enlace Electrónico Institucional

Página de internet donde se publica la información financiera y complementaria de cada ente público que deberá difundirse. Se deberá incluir el nombre de la Entidad Federativa, Clasificación institucional (Poder, Autónomo, Municipio, Paraestatal o Paramunicipal) y el nombre del Ente Público. Artículo 57.

<http://www.teegto.org.mx/armonizacion/>

Ligas Institucionales

El Enlace Electrónico Institucional, es decir la página de internet deberá incluir el enlace electrónico a la página del CONAC, Consejo de Armonización Contable Estatal y a la Transparencia y Acceso a la Información local. Artículo 57.

http://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_tdif/index.php#js-3

Responsables

El Enlace Electrónico Institucional deberá incluir el(los) responsable(s) de la actualización de la información publicada. Se deberá incluir cargo, nombre, teléfono y correo electrónico, así como la fecha de la última actualización.

Nomenclatura

Por cada información publicada, guardará un código del archivo publicado con:

- a) Nombre del informe
- b) Entidad federativa
- c) Siglas del Ente
- d) Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00)
- e) Ejercicio

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplicación
	Iniciativas y Proyectos				
1	Iniciativa de Ingresos	II_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 63 LGCG	Si
2	Información Adicional a la Iniciativa de Ingresos	IAII_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 61 LGCG	Si
3	Proyecto de Presupuesto de Egresos	PPE_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 63 LGCG	Si
4	Información Adicional al Proyecto de Presupuesto de Egresos	IAPPE_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 61 LGCG	Si
	LI y PE				
5	Presupuesto Ciudadano	PC_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 62 LGCG	Si
6	Ley de Ingresos	LI_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 65 LGCG	Si



#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplicación
7	Presupuesto de Egresos	PE_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 65 LGCG	Si
8	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Ingreso	DAI_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 65 LGCG	Si
9	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Egreso	DAE_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 65 LGCG	Si
10	Calendario de Ingresos	CI_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 66 LGCG	Si
11	Calendario de Egresos	CE_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 66 LGCG	Si
Información Contable					
12	Estado de Actividades	EA_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
13	Estado de Situación Financiera	ESF_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
14	Estado de Variación en la Hacienda Pública	EVHP_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
15	Estado de Cambios en la Situación Financiera	ECSF_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
16	Estado de Flujos de Efectivo	EFE_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
17	Estado Analítico del Activo	EAA_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
18	Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos	EADOP_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
19	Informe de Pasivos Contingentes	IPC_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
20	Notas de Desglose	ND_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
21	Notas de Memoria	NM_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
22	Notas de Gestión Administrativa	NG_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
Información Presupuestal					
23	Estado Analítico del Ingreso, (Económica)	EAIE_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
24	Estado Analítico del Ingreso, (Fuente)	EAIF_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
25	Estado Analítico del Ingreso, (Concepto)	EAIC_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
26	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Administrativa)	EAEPEA_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
27	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Económica)	EAEPEE_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
28	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Por Objeto)	EAEPEO_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
29	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Funcional)	EAEPEF_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
30	Endeudamiento Neto	EN_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
31	Intereses de la Deuda	ID_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
32	Flujo de Fondos (Postura Fiscal)	FF_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
Información Programática					
33	Gasto por Categoría Programática	GCP_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si



#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplicación
34	Programas y proyectos de inversión	PPI_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
35	Indicadores de resultados	IR_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
	Inventarios				
36	Relación de Bienes Muebles	RBM_GTO_TEEG_01_25	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
37	Relación de Bienes Inmuebles	RBI_GTO_TEEG_01_25	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
	Ejercicio Presupuestario				
38	Ayudas y Subsidios	AS_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 67 LGCG	No
39	Programas con Recursos Federales	PRF_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 68 LGCG	No
40	Cuentas Bancarias Productivas Federales	CBPF_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 69 LGCG	No
41	Aportación Federal para Educación	AFE_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 73 LGCG	No
42	Aportación Federal para Salud	AFS_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 74 LGCG	No
43	Aportación Infraestructura Social	AIS_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 75 LGCG	No
44	Aportación Fortalecimiento Municipios	AFM_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 76 LGCG	No
45	Aportación Federal para Seguridad Pública	AFSP_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 77 LGCG	No
46	Obligaciones con Fondos Federales	ORF_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 78 LGCG	No
47	Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado	EDGF_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 81 LGCG	No
48	Evaluación de Recursos Federales	ERF_GTO_TEEG_01_25	Trim	Art. 79 LGCG	No
	Cuenta Pública				
49	Cuenta Publica Central	CPC_GTO_TEEG_01_25	Anual	Art 53 y 55 LGCG	Si
	Disciplina Financiera				
50	Estado de Situación Financiera Detallado – LDF	F1_GTO_TEEG_01_25	Trimestra I	Art. 59 LDF	Si
51	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	F2_GTO_TEEG_01_25	Trimestra I	Art. 25 y 31 LDF	Si
52	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF	F3_GTO_TEEG_01_25	Trimestra I	Art. 25 y 27 LDF	Si
53	Balance Presupuestario – LDF	F4_GTO_TEEG_01_25	Trimestra I	Art. 6 y 19 LDF	Si
54	Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF	F5_GTO_TEEG_01_25	Trimestra I	Art. 59 LDF	Si
55	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	F6A_GTO_TEEG_01_25	Trimestra I	Art. 59 LDF	Si
56	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)	F6B_GTO_TEEG_01_25	Trimestra I	Art. 59 LDF	Si
57	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado –	F6C_GTO_TEEG_01_25	Trimestra I	Art. 59 LDF	Si



#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplicación
	LDF (Clasificación Funcional)				
58	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	F6D_GTO_TEEG_01_25	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
59	Proyecciones de Ingresos – LDF	F7A_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
60	Proyecciones de Egresos – LDF	F7B_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
61	Resultados de Ingresos – LDF	F7C_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
62	Resultados de Egresos – LDF	F7D_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
63	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF	F8_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
64	Guía de Cumplimiento LDFEFM	GUIA_GTO_TEEG_00_25	Anual	Art. 59 LDF	Si

Anexos

Guía Contabilizadoras



Guía Contabilizadora							
Proceso:	FF1 Fondo Fijo / Revolvente						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
FF1-1	Asignación del fondo revolvente	Oficio	Anual	1125000001 Fondo Fijo	2119000001 Otras ctas por pagar CP		
FF1-2	Depósito del fondo revolvente	Cheque / Transferencia	Anual	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		
FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente	Comprobantes	Cuando ocurra	5122221100 Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido / Pagado	Comprometido / Devengado / Ejercido
				2112000001 Proveedores por pagar CP	2119000001 Otras ctas por pagar CP		
FF1-4	Depósito de comprobación del fondo revolvente	Cheque / Transferencia	Anual	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		
FF1-5	Reintegro del fondo revolvente con documentación	Comprobantes	Cuando ocurra	5122221100 Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	1125000001 Fondo Fijo	Devengado / Ejercido / Pagado	Comprometido / Devengado / Ejercido
FF1-6	Reintegro del fondo revolvente con efectivo	Depósito	Cuando ocurra	1112090010 BANORTE 00157957909	1125000001 Fondo Fijo		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	GC1 Gastos por Comprobar						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GC1-1	Asignación del gasto por comprobar	Oficio	Cuando ocurra	1123000003 Gastos por Comprobar	2119000001 Otras ctas por pagar CP	Comprometido	Por Ejercer
GC1-2	Depósito del gasto por comprobar	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		
GC1-3	Comprobación del gasto por comprobar con documentación	Comprobantes	Cuando ocurra	5137375000 Viáticos en el país	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido / Pagado	Comprometido / Devengado / Ejercido
				2112000001 Proveedores por pagar CP	1123000003 Gastos por Comprobar		
GC1-4	Comprobación del gasto por comprobar con efectivo	Depósito	Cuando ocurra	1112090010 BANORTE 00157957909	1123000003 Gastos por Comprobar		
GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación	Comprobantes	Cuando ocurra	5137375000 Viáticos en el país	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido / Devengado
				2112000001 Proveedores por pagar CP	2119000001 Otras ctas por pagar CP		
GC1-6	Depósito del gasto por comprobar en exceso	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909	Pagado	Ejercido
GC1-7	Cancelación del gasto por comprobar contra nomina	Comprobantes	Cuando ocurra	1123000001 Funcionarios y empleados	1123000003 Gastos por Comprobar	Por Ejercer	Comprometido



Guía Contabilizadora							
Proceso:	IE2 Reasignación Estatal						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IE2-1	Reasignación de capítulo aplicado	Conciliación Ing-Gto	Cuando ocurra	4221009102 Materiales y Suministros		Devengado / Recaudado	Por Ejecutar / Devengado
					4221009103 Servicios Generales	Por Ejecutar / Devengado	Devengado / Recaudado



Guía Contabilizadora							
Proceso:	IE1 Ingresos Estatales						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IE1-1	Solicitud de ministración mensual	Recibo / Oficio	Mensual	1122000001 Cuentas por cobrar a corto plazo	4221009101 Servicios Personales	Por Ejecutar	Devengado
					4221009102 Materiales y Suministros	Por Ejecutar	Devengado
					4221009103 Servicios Generales	Por Ejecutar	Devengado
					4221009104 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas	Por Ejecutar	Devengado
					4221009107 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Por Ejecutar	Devengado
					4221009105 Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	Por Ejecutar	Devengado
					4221009106 Inversión Pública	Por Ejecutar	Devengado
IE1-2	Depósito de la ministración mensual	Depósito	Mensual	1112090010 BANORTE 00157957909	1122000001 Ministraciones Pendientes	Devengado	Recaudado
IE1-3	Solicitud de ministración por ampliación	Recibo / Oficio	Cuando ocurra	1122000001 Ministraciones Pendientes	4221009101 Servicios Personales	Por Ejecutar	Devengado
IE1-4	Depósito de la ministración por ampliación	Depósito	Cuando ocurra	1112090010 BANORTE 00157957909	1122000001 Ministraciones Pendientes	Devengado	Recaudado



Guía Contabilizadora							
Proceso:	IE3 Remanente Previo						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IE3-1	Determinación del remanente previo al cierre	Cédula Ing-Gto	Cierre	4221009101 Servicios Personales	2119000001 Otras cuentas por pagar	Devengado / Recaudado	Por Ejecutar / Devengado
IE3-2	Autorización de reintegro del remanente previo	Cédula Ing-Gto	Apertura	2119000001 Otras cuentas por pagar	1112090010 BANORTE 0015795790 9		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	AE1 Arrastre del Ejercicio						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AE1-1	Arrastre del resultado del ejercicio anterior	Cierre	Cierre	3210000001 RESULTADO DEL EJERCICIO	3220000024 RESULTADO DEL EJERCICIO 2023		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PS1 Pago de servicios						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PS1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de servicios	Factura	Cuando ocurra	1131000001 Ant Prov Prest Serv C P	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9		
PS1-3	Provisión por la recepción de servicios	Factura	Cuando ocurra	5133339000 Serv profesionales científicos y tec integrales	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
PS1-4	Depósito por la recepción de servicios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9	Pagado	Devengado / Ejercido
					1131000001 Ant Prov Prest Serv C P		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PM1 Pago de materiales y suministros						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PM1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de suministros	Factura	Cuando ocurra	1131000001 Ant Prov Prest Serv C P	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9		
PM1-3	Provisión por la recepción de suministros	Factura	Cuando ocurra	5121211100 Equipos menores de oficina	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
PM1-4	Depósito por la recepción de servicios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9 1131000001 Ant Prov Prest Serv C P	Pagado	Devengado / Ejercido



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PB1 Pago de bienes muebles						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles	Factura	Cuando ocurra	1132000001 Ant Prov Ad Bienes Muebles e Inm C P	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		
PB1-3	Provisión por la recepción de bienes muebles	Factura	Cuando ocurra	1241151100 Muebles de oficina y estantería	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909	Pagado	Devengado / Ejercido
					1132000001 Ant Prov Ad Bienes Muebles e Inm C P		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PB2 Pago de bienes inmuebles						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	Factura	Cuando ocurra	1132000001 Ant Prov Ad Bienes Muebles e Inm C P	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9		
PB2-3	Provisión por la recepción de bienes inmuebles	Factura	Cuando ocurra	1231581000 Terrenos	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9	Pagado	Devengado / Ejercido
					1132000001 Ant Prov Ad Bienes Muebles e Inm C P		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PB3 Pago de bienes intangibles						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB3-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles	Factura	Cuando ocurra	1133000001 Ant Prov Ad Bienes Intangibles C P	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9		
PB3-3	Provisión por la recepción de bienes intangibles	Factura	Cuando ocurra	1254159700 Licencias informáticas e intelectuales	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9	Pagado	Devengado / Ejercido
					1133000001 Ant Prov Ad Bienes Intangibles C P		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PO1 Pago de obra propia						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PO1-1	Solicitud del anticipo a contratistas	Factura	Cuando ocurra	1134000001 Ant Contratistas C P	2113000001 Contratistas por pagar CP		
PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113000001 Contratistas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		
PO1-3	Provisión por la estimación de obra	Factura	Cuando ocurra	1236262200 Edificación no habitacional	2113000001 Contratistas por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
PO1-4	Depósito de la provisión a contratistas	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113000001 Contratistas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909	Pagado	Devengado / Ejercido
					2117000114 Retención Obra 2%		
					2117000115 Retención Obra 5%		
					1134000001 Ant Contratistas C P		
PO1-5	Provisión del entero de retención de obra	Relación de retención	Mensual	2117000114 Retención Obra 2%			
				2117000115 Retención Obra 5%	2119000001 Otras ctas por pagar CP		
PO1-6	Depósito del entero de retención de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PO1 Pago de obra propia						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PO1-7	Capitalización de obra propia	Entrega / finiquito	Cuando ocurra	1233583000 Edificios e instalaciones	1236262200 Edificación no habitacional		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	NN1 Nomina Normal						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
NN1-1	Registro de nomina	Nomina	Quincenal	5111113000 Sueldos Base		Devengado / Ejercido	Comprometido
				1129000002 Subsidio al Empleo	1123000001 Funcionarios y empleados		
					2117000001 ISSEG APORTACIONES TRABAJADOR		
					2117000002 ISSSTE APORTACIONES TRABAJADOR		
					2117000101 IRS RET SALARIOS		
					2117000201 ASEGURADORAS		
					2117000303 ISSEG		
					2117000304 OPTICAS		
					2111000001 SUELDOS POR PAGAR		
					2111000002 SUELDOS DEVENGADOS CHEQUE		
NN1-2	Registro de aportaciones patronales de nomina	Nomina	Quincenal	5114141000 Aportaciones al ISSEG		Devengado / Ejercido	Comprometido
				5139398000 Impuesto sobre nóminas	2117000009 CXP GEG POR APORTACION PATRONAL ISSSTE	Devengado / Ejercido	Comprometido
					2117000011 APORTACION PATRONAL ISSEG		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	NN1 Nomina Normal						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					2117000110 IMPUESTO DE NOMINA		
NN1-3	Pago de nómina por transferencia	Nomina	Quincenal	2111000001 SUELDOS POR PAGAR	1151121100 BANORTE 0015795790 9	Pagado	Devengado / Ejercido
NN1-4	Pago de nómina por cheque	Nomina	Quincenal	2111000002 SUELDOS DEVENGADOS CHEQUE	1151121100 BANORTE 0015795790 9	Pagado	Devengado / Ejercido
NN1-5	Provisión del entero a isseg	Relación de retención	Quincenal	2117000001 ISSEG APORTACIONES TRABAJADOR			
				2117000011 APORTACIÓN PATRONAL ISSEG			
				2117000303 ISSEG	2119000001 Otras ctas por pagar CP		
NN1-6	Depósito del entero a isseg	Cheque / Transferencia	Quincenal	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1151121100 BANORTE 0015795790 9	Pagado	Devengado / Ejercido
NN1-7	Provisión del entero a issste	Relación de retención	Quincenal	2117000002 ISSSTE APORTACIONES TRABAJADOR			
				2117000009 CXP GEG POR APORTACIÓN PATRONAL ISSSTE	2119000001 Otras ctas por pagar CP		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	NN1 Nomina Normal						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
NN1-8	Depósito del entero a issste	Cheque / Transferencia	Quincenal	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1151121100 BANORTE 00157957909	Pagado	Devengado / Ejercido
NN1-9	Provisión del entero a terceros	Relación de retención	Mensual	2117000201 ASEGURADORAS 2117000304 OPTICAS 2117000303 ISSEG	2119000001 Otras ctas por pagar CP		
NN1-10	Depósito del entero a terceros	Relación de retención	Mensual	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1151121100 BANORTE 00157957909		
NN1-11	Provisión del entero impuestos federales	Relación de retención	Mensual	2117000101 ISR RET SALARIOS	1129000002 Subsidio al Empleo 2119000001 Otras ctas por pagar CP		
NN1-12	Depósito del entero impuestos federales	Relación de retención	Mensual	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1151121100 BANORTE 00157957909		
NN1-13	Provisión del entero impuesto de nómina	Relación de retención	Mensual	2117000110 IMPUESTO DE NOMINA	2119000001 Otras ctas por pagar CP		
NN1-14	Depósito del entero impuesto de nómina	Relación de retención	Mensual	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1151121100 BANORTE 00157957909	Pagado	Devengado / Ejercido



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PS2 Pago de servicios de honorarios						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PS2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios	Factura	Cuando ocurra	1131000001 Ant Prov Prest Serv C P	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9		
PS2-3	Provisión por la recepción de servicios de honorarios	Factura	Cuando ocurra	5133339000 Serv profesionales científicos y tec integrales	1131000001 Ant Prov Prest Serv C P	Devengado / Ejercido	Comprometido
				2117010102 RET HON PF			
				2117020104 RET IMPTO CED RES ACT EMP	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9	Pagado	Devengado / Ejercido
PS2-5	Provisión del entero de retención de honorarios	Relación de retención	Mensual	2117010102 RET HON PF	2119000001 Otras ctas por pagar CP		
PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9		
PS2-7	Provisión del entero de retención de cedular	Relación de retención	Mensual	2117020104 RET IMPTO CED RES ACT EMP	2119000001 Otras ctas por pagar CP		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PS2 Pago de servicios de honorarios						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PS2-8	Depósito del entero de retención de cédular	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1112090010 BANORTE 0015795790 9		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	AF1 Depreciación						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF1-1	Registro de la depreciación	Cédula depreciación	Trimestral	5515511000 Muebles de oficina y estantería	1263511000 Muebles de oficina y estantería		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	AF2 Baja de Activo Fijo						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF2-1	Registro de la baja a valor en libros	Cédula de baja	Cuando ocurra	5515511000 Baja AF			
				1263511000 Muebles de oficina y estantería			
					1241151100 Muebles de oficina y estantería		
AF2-2	Recepción de activo a cuenta	Entrega bien	Cuando ocurra	1241151100 Muebles de oficina y estantería	4178006104 Otros Ingresos		
AF2-3	Recuperación de la aseguradora	Depósito	Cuando ocurra	1112090010 BANORTE 0015795790 9	4178006104 Otros Ingresos		
AF2-4	Baja del activo por responsabilidad	Entrega bien	Cuando ocurra	1123000001 Funcionarios y empleados	4178006104 Otros Ingresos		
AF2-5	Recuperación en efectivo por responsabilidad	Depósito	Cuando ocurra	1112090010 BANORTE 0015795790 9	1123000001 Funcionarios y empleados		
AF2-6	Reposición de activo por responsabilidad	Entrega bien	Cuando ocurra	1241151100 Muebles de oficina y estantería	1123000001 Funcionarios y empleados		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PC1 Pasivo al Cierre Corriente						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC1-1	Creación de pasivo al cierre corriente	Factura	Cierre	5121211000 Materiales y útiles de oficina	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
Nota: El proceso de registro contable se realiza de igual manera que un registro convencional de gasto, con la transacción F-42 dentro del sistema SAP, indicando en clase de documento PA.							
PC1-2	Depósito (pago) del pasivo al cierre corriente	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		
PC1-3	Cancelación del pasivo al cierre corriente	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	2119000002 CxP GEG POR REMANENTES		
PC1-4	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119000002 CxP GEG POR REMANENTES			
				3220000024 RESULTADO DEL EJERCICIO 2024	3220000024 RESULTADO DEL EJERCICIO 2024		
					2119000001 Otras ctas por pagar CP		
PC1-5	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre corriente	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PC2 Pasivo al Cierre de Muebles						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC2-1	Creación de pasivo al cierre de muebles	Factura	Cierre	1241151100 Muebles de oficina y estantería	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
Nota: El proceso de registro contable se realiza de igual manera que un registro convencional de Bienes Muebles, con la transacción F-42 dentro del sistema SAP, indicando en clase de documento PA.							
PC2-2	Depósito (Pago) del pasivo al cierre de muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		
PC2-3	Cancelación del pasivo al cierre de muebles	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	2119000002 CxP GEG POR REMANENTES		
PC2-4	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119000002 CxP GEG POR REMANENTES			
				3220000024 RESULTADO DEL EJERCICIO 2024	1241151100 Muebles de oficina y estantería		
					2119000001 Otras ctas por pagar CP		
PC2-5	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PC3 Pasivo al Cierre de Muebles en tránsito						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC3-1	Creación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Factura	Cierre	1241100001 ACTIVOS FIJOS EN TRANSITO	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
Nota: El proceso de registro contable se realiza de igual manera que un registro convencional de Bienes Muebles en Tránsito, con la transacción F-42 dentro del sistema SAP, indicando en clase de documento PA.							
PC3-2	Depósito (Pago) del pasivo al cierre de muebles en tránsito	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		
				1241151100 Muebles de oficina y estantería	1241100001 ACTIVOS FIJOS EN TRANSITO		
PC3-3	Cancelación del pasivo al cierre de muebles en tránsito	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	2119000002 CxP GEG POR REMANENTES		
PC3-4	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119000002 CxP GEG POR REMANENTES			
				3220000024 RESULTADO DEL EJERCICIO 2024	2119000001 Otras ctas por pagar CP		
					1241100001 ACTIVOS FIJOS EN TRANSITO		
PC3-5	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PC4 Pasivo al Cierre de obra						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC4-1	Creación de pasivo al cierre de obra	Estimación	Cierre	1236262200 Edificación no habitacional	2113000001 Contratistas por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
Nota: El proceso de registro contable se realiza de igual manera que un registro convencional Obra Pública, con la transacción F-42 dentro del sistema SAP, indicando en clase de documento PA.							
PC4-2	Depósito (Pago) del pasivo al cierre de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113000001 Contratistas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		
PC4-3	Cancelación del pasivo al cierre de obra	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2113000001 Contratistas por pagar CP	2119000002 CxP GEG POR REMANENTES		
PC4-4	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119000002 CxP GEG POR REMANENTES			
				3220000024 RESULTADO DEL EJERCICIO 2024	1236262200 Edificación no habitacional		
					2119000001 Otras ctas por pagar CP		
PC4-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras ctas por pagar CP	1112090010 BANORTE 00157957909		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	AF3 Donación recibida						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF3-1	Registro de recepción de donación de muebles	Entrega bien	Cuando ocurra	1241151100 Muebles de oficina y estantería	3120000001 Donaciones de af		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PL1 Pasivo Laboral total						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PL1-1	Provisión del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cierre	2179000001 Otras provisiones a corto plazo	2269000001 Provisión para Pasivos Laborales		
PL1-2	Devengo del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cierre	5115153000 Prestaciones de retiro	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP			
				1115000001 Banco pasivos laborales	2179000001 Otras provisiones a corto plazo		
					1112090010 BANORTE 0015795790 9	Pagado	Devengado / Ejercido
PL1-4	Traspaso a cuenta específica de inversión para pasivo laboral	Relación de pasivo	Cuando ocurra	1115000002 Cont Inv Pas Lab IXE BTE	1115000001 Banco pasivos laborales		
PL1-5	Aplicación del pasivo laboral total	Finiquito	Cierre	1115000001 Banco pasivos laborales	1115000002 Cont Inv Pas Lab IXE BTE		
				1112090010 BANORTE 0015795790 9	1115000001 Banco pasivos laborales		
				2269000001 Provisión para Pasivos Laborales	1112090010 BANORTE 0015795790 9		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	PL1 Pasivo Laboral total						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
Guía Contabilizadora							
CO1-1	Creación del contrato plurianual	Contrato	Cierre	7510000001 Contratos de inversión Deudora	7520000001 Contratos de inversión Acreedora		
CO1-2	Actualización del contrato plurianual	Contrato	Cierre	7520000001 Contratos de inversión Acreedora	7510000001 Contratos de inversión Deudora		



Guía Contabilizadora							
Proceso:	AE2 Ahorro/Desahorro						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AE2-1	Registro del Ahorro / Desahorro	Balanza	Cierre	4221009101 Servicios Personales			
				4221009102 Materiales y Suministros			
				4221009103 Servicios Generales			
				4221009104 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas			
				4221009105 Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles			
				4221009106 Inversión Pública			
				4221009107 Inversiones Financieras y Otras Provisio	5111113000 Sueldos Base		
					5114141000 Aportaciones al ISSEG		
					5114141100 Cuotas al ISSSTE		
					5115153000 Prestaciones de retiro		
					5121211000 Materiales y útiles de oficina		
					5122221000 Prod Alim p pers en instalac de depend y ent		
					5133339000 Serv profesionales científicos y tec integrales		



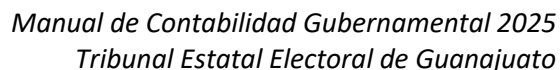
Guía Contabilizadora							
Proceso:	AE2 Ahorro/Desahorro						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					5137375000 Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic		
					5139398000 Impuesto sobre nóminas		
					5515511000 Muebles de oficina y estantería		
					5518511000 Baja de Bienes		
					3210000001 RESULTAD O DEL EJERCICIO		

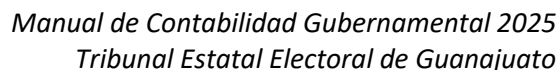


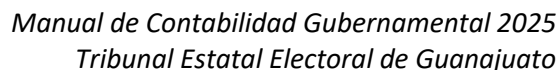
Instructivos de Cuentas:



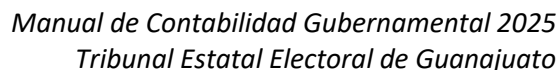
Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	111	Efectivo y Equivalentes	COG	-
Cuenta	1112	Bancos/Tesorería	CBM/I	-
Código		Nombre		
1112090010		BANORTE 00157957909		
No.	Cargo		No.	Abono
IE1-2	Depósito de la ministración mensual		IE3-3	Reintegro del remanente previo
IE1-4	Depósito de la ministración por ampliación		FF1-2	Depósito del fondo revolvante
IP1-1	Registro de Intereses bancarios		FF1-4	Depósito de comprobación del fondo revolvante
FF1-6	Reintegro del fondo revolvante con efectivo		GC1-2	Depósito del gasto por comprobar
GC1-4	Comprobación del gasto por comprobar con efectivo		GC1-6	Depósito del gasto por comprobar en exceso
AF2-3	Recuperación de la aseguradora		PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios
AF2-5	Recuperación en efectivo por responsabilidad		PS1-4	Depósito por la recepción de servicios
PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total		PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios
			PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios
			PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios
			PS2-8	Depósito del entero de retención de cedular
			PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros
			PM1-4	Depósito por la recepción de servicios
			PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles
			PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles
			PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles
			PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles
			PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles
			PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles
			PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas
Su saldo representa				
Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.				
Observaciones				

141

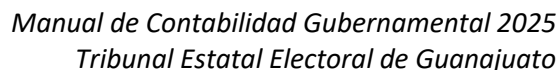
142

143

144

145

146

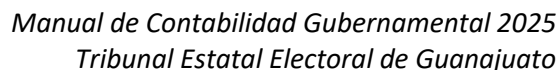
147

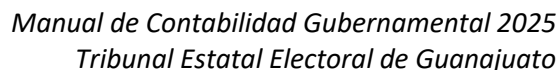
[illegible]

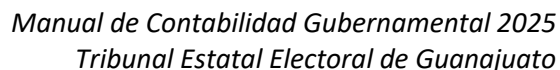
149

150

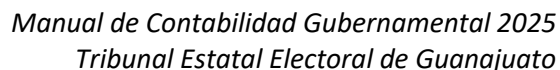
151

152

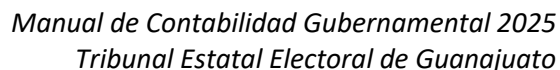
153

154

155

156

157

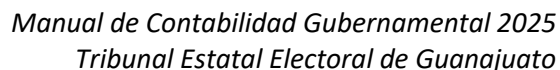
158

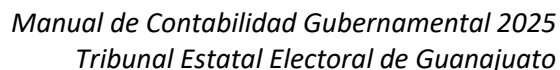
159



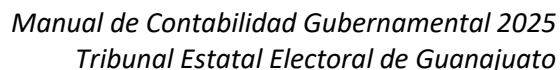
Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG	-
Cuenta	2112	Proveedores por pagar a Corto Plazo	CBM/I	-
Código		Nombre		
2112000001		Proveedores por pagar CP		
No.	Cargo		No.	Abono
PS1-2 Depósito del anticipo a proveedores de servicios			PS1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de servicios	
PS1-4 Depósito por la recepción de servicios			PS1-3 Provisión por la recepción de servicios	
PS2-2 Depósito del anticipo a proveedores de honorarios			PS2-1 Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios	
PS2-4 Depósito por la recepción de servicios de honorarios			PS2-3 Provisión por la recepción de servicios de honorarios	
PM1-2 Depósito del anticipo a proveedores de suministros			PM1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de suministros	
PM1-4 Depósito por la recepción de servicios			PM1-3 Provisión por la recepción de suministros	
PB1-2 Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles			PB1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles	
PB1-4 Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles			PB1-3 Provisión por la recepción de bienes muebles	
PB2-2 Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles			PB2-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	
PB2-4 Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles			PB2-3 Provisión por la recepción de bienes inmuebles	
PB3-2 Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles			PB3-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles	
PB3-4 Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles			PB3-3 Provisión por la recepción de bienes intangibles	
PC1-3 Depósito del pasivo al cierre corriente			PC1-2 Provisión del pasivo al cierre corriente	
PC2-3 Depósito del pasivo al cierre de muebles			PC2-2 Provisión del pasivo al cierre de muebles	
PC3-3 Depósito del pasivo al cierre de muebles en tránsito			PC3-2 Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito	
FF1-3 Solicitud de reembolso del fondo revolvente			FF1-3 Solicitud de reembolso del fondo revolvente	
GC1-5 Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación			GC1-5 Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación	
Su saldo representa				
Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.				
Observaciones				
Control por proveedor				

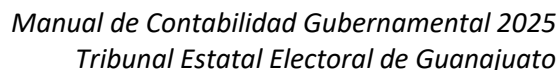
161

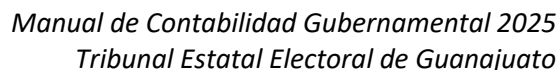
162

163

164

165

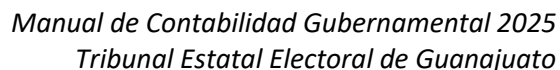
166

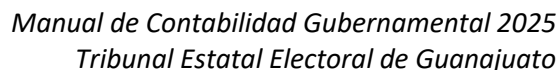
167

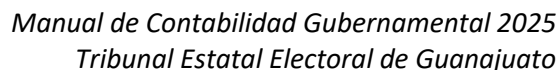
[illegible]

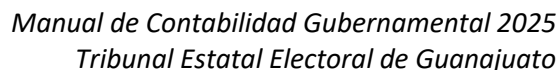
169

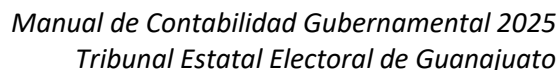
170

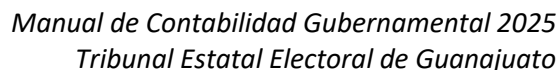
[illegible]

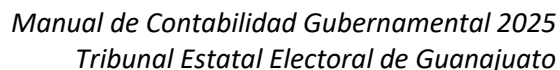
172

173

174

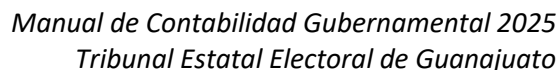
175

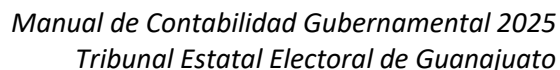
176

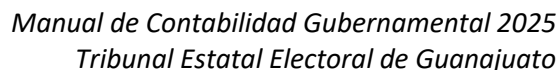
177

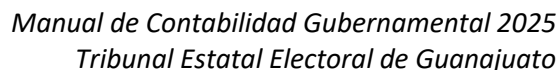


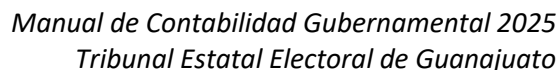
Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG	-
Cuenta	2119	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	CBM/I	-
Código		Nombre		
2119000001		Otras ctas por pagar CP		
No.	Cargo		No.	Abono
IE3-3 Reintegro del remanente previo			IE3-2 Autorización de reintegro del remanente previo	
FF1-2 Depósito del fondo revolvente			FF1-1 Asignación del fondo revolvente	
FF1-4 Depósito de comprobación del fondo revolvente			FF1-3 Solicitud de reembolso del fondo revolvente	
GC1-2 Depósito del gasto por comprobar			GC1-1 Asignación del gasto por comprobar	
GC1-6 Depósito del gasto por comprobar en exceso			GC1-5 Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación	
PS2-6 Depósito del entero de retención de honorarios			PS2-5 Provisión del entero de retención de honorarios	
PS2-8 Depósito del entero de retención de cedular			PS2-7 Provisión del entero de retención de cedular	
PO1-6 Depósito del entero de retención de obra			PO1-5 Provisión del entero de retención de obra	
NN1-6 Depósito del entero a isseg			NN1-5 Provisión del entero a isseg	
NN1-8 Depósito del entero a issste			NN1-7 Provisión del entero a issste	
NN1-10 Depósito del entero a terceros			NN1-9 Provisión del entero a terceros	
NN1-12 Depósito del entero impuestos federales			NN1-11 Provisión del entero impuestos federales	
NN1-14 Depósito del entero impuesto de nómina			NN1-13 Provisión del entero impuesto de nómina	
PC1-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre corriente			PC1-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente	
PC2-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles			PC2-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	
PC3-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito			PC3-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	
PC3-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito			PC4-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra	
PC4-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de obra				
Su saldo representa				
Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.				
Observaciones				
Control por acreedor				

179

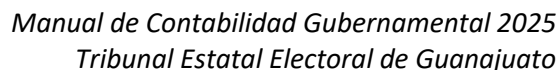
180

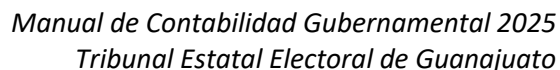
181

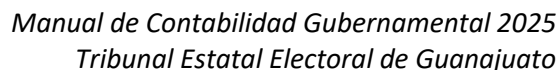
182

[illegible]

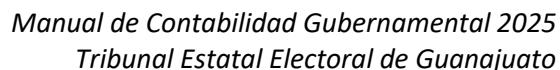
184

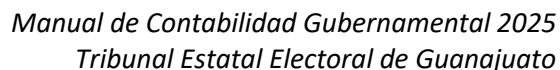
185

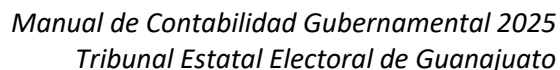
186

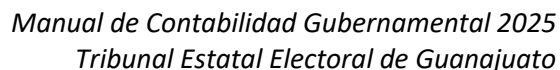
187

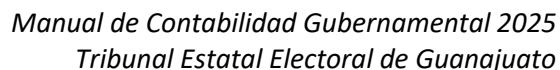
188

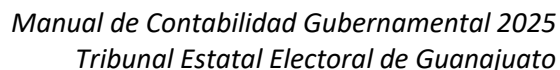
189

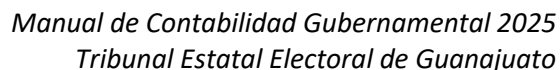
190

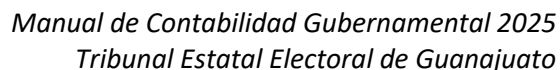
191

192

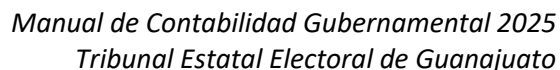
193

194

195

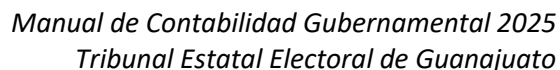
196

197

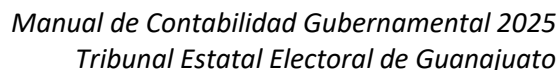
198

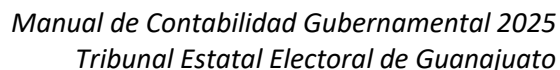
199

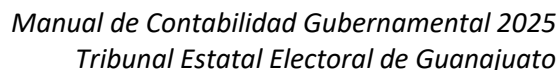
200

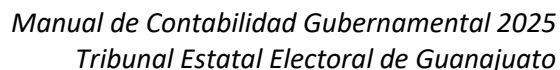
201

202

203

204

205

206



Información Contable

Estado de Actividades

Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)
Firma de los responsables (b)



	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Actividades:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Actividades Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas.
(6)	20XN:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
(7)	20XN-1:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Estado de Situación Financiera

Nombre del Ente Público (1) Estado de Situación Financiera (2) Al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)	Concepto	20XN (6)	20XN-1 (7)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo		
Total de Activos No Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)
Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Situación Financiera:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Situación Financiera Consolidado.
(3)	Al XXXX:	Corresponde a la fecha en que se presenta la posición financiera a un momento determinado.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
(5)	Cuerpo	
(6)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
(7)	20XN:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
(7)	20XN-1:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Estado de Variación en la Hacienda Pública

Nombre del Ente Público (1) Estado de Variación en la Hacienda Pública (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido (6)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (7)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio (8)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (9)	Total (10)
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)

Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Variación en la Hacienda Pública:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Hacienda Pública / Patrimonio.
(6)	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.



(7)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en las filas Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y la variación en el periodo actual del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN.
(8)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio:	Considerar el saldo del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN en el renglón Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe considerar el saldo del periodo actual del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el renglón Resultados de Ejercicios Anteriores debe considerar el saldo del periodo anterior del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) con la naturaleza contraria, así como las variaciones del periodo actual en las filas Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.
(9)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.
(10)	Total:	Muestra los resultados de sumar las cifras que presentan cada una de las filas del formato.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Estado de Cambios en la Situación Financiera

Nombre del Ente Público (1) Estado de Cambios en la Situación Financiera (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	Origen (6)	Aplicación (7)
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)
Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Cambios en la Situación Financiera:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos): Cuerpo	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.



(6)	Origen:	Corresponde a la disminución de los rubros de activo y al incremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
(7)	Aplicación:	Corresponde al incremento de los rubros de activo y al decremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Flujos de Efectivo

Nombre del Ente Público (1) Estado de Flujos de Efectivo (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación (8)		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión (9)		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento (10)		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		



Nombre del Ente Público (1) Estado de Flujos de Efectivo (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)

Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Flujos de Efectivo:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los conceptos que integran los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, de las Actividades de Inversión y de las Actividades de Financiamiento.
(6)	20XN:	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo actual.
(7)	20XN-1:	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo anterior.
(8)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:	Son las principales actividades generadoras de ingresos y gastos del ente público, no consideradas actividades de inversión o de financiamiento. La determinación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación debe hacerse con cualquiera de los procedimientos siguientes: a) Utilizando directamente los registros contables del ente público; o b) Modificando los Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas obtenidas del Estado de Actividades, por: i) Los cambios habidos durante el periodo en las cuentas por cobrar, cuentas por pagar e Inventarios derivados de las actividades de operación; ii) Otros rubros que no afectan el efectivo; y iii) Otros rubros cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.
(9)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:	Son la adquisición o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en equivalentes de efectivo.
(10)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:	Son las que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del ente público.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Informes sobre Pasivos Contingentes

Nombre del Ente Público (1) Informe sobre Pasivos Contingentes (2) Al XXXX (3)	
CONCEPTO (5)	DESCRIPCIÓN (6)
JUICIOS	
GA R A N T Í A S	
AVALES	
PENSIONES Y JUBILACIONES	
DEUDA CONTINGENTE	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)
Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Informes sobre Pasivos Contingentes
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Nombre:	Nombre breve del pasivo contingente
(5)	Descripción:	Aclaración del tipo y concepto del pasivo contingente
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Estado Analítico del Activo

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Activo (2) De I XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Saldo Inicial (6)	Cargos del Periodo (7)	Abonos del Periodo (8)	Saldo Final (9)	Variación del Periodo (10)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)
Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado Analítico del Activo:	Nombre del estado financiero.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo.
(6)	Saldo Inicial:	Muestra el saldo final del periodo anterior.
(7)	Cargos del Periodo:	Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
(8)	Abonos del Periodo:	Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
(9)	Saldo Final:	Muestra el saldo final del periodo actual.
(10)	Variación del Periodo:	Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)				
Denominación de las Deudas (5)	Moneda de Contratación (6)	Institución o País Acreedor (7)	Saldo Inicial del Periodo (8)	Saldo Final del Periodo (9)
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos				
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)
Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos:	Nombre del estado financiero.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
(5)	Denominación de las Deudas:	Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.
(6)	Moneda de Contratación:	Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
(7)	Institución o País Acreedor:	Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
(8)	Saldo Inicial del Periodo:	Muestra el saldo final del periodo anterior.



(9)	Saldo Final del Periodo:	Muestra el saldo final del periodo actual.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Notas al Estado de Actividades

Ente Público		Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Actividades		Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX		Corte: X
Notas		

ACT-01 INGRESOS y OTROS BENEFICIOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	%	Explicación
--------	---------------------	-------	---	-------------

ACT-02 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	%	Explicación
--------	---------------------	-------	---	-------------

Notas al Estado de Situación Financiera

Ente Público		Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Situación Financiera		Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX		Corte: x
Notas		

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo
--------	---------------------	-------	------

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	2023	2022	2021	2020	Factibilidad de Cobro
--------	---------------------	-------	------	------	------	------	-----------------------

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	+ 365 Días	Característica
--------	---------------------	-------	-----------	------------	------------	------------	----------------

ESF-04 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN ESTIMACIONES Y DETERIOROS (INVENTARIOS)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de Costeo	Método de Valuación	Impacto de Información Financiera
--------	---------------------	-------	-------------------	---------------------	-----------------------------------

ESF-05 ALMACENES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método de Valuación	Conveniencia de Aplicación	Impacto de Información Financiera
--------	---------------------	-------	---------------------	----------------------------	-----------------------------------

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica
--------	---------------------	-------	------	----------------

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
--------	---------------------	-------

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acumulada	Método de depreciación	Tasas determinada	Criterios	Estado del bien	Características
--------	---------------------	-------	------------	----------------	------------------------	-------------------	-----------	-----------------	-----------------

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gas	Amort. Acum	Métodos aplicados	Tasas Aplicada
--------	---------------------	-------	------------	-------------	-------------------	----------------

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterios
--------	---------------------	-------	-----------

ESF-11 OTROS ACTIVOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
--------	---------------------	-------	----------------

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	Más 365 Días	Características
--------	---------------------	-------	-----------	------------	------------	--------------	-----------------

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
--------	---------------------	-------	------------	----------------

ESF-14 PASIVOS DIFERIDOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
--------	---------------------	-------	------------	----------------



ESF-15 PROVISIONES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
--------	---------------------	-------	------------	----------------

ESF-16 OTROS PASIVOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
--------	---------------------	-------	------------	----------------

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Ente Público	Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Variación en la Hacienda Pública	Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX	Corte: X
Notas	

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza
--------	---------------------	-------	------	------------

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia
--------	---------------------	-------	-------------

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Ente Público	Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Flujos de Efectivo	Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX	Corte: X
Notas	

EFE-01 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	20XN	20XN-1
--------	---------------------	------	--------

EFE-02 ADQ. DE ACT. DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	20XN	20XN-1
--------	---------------------	------	--------

EFE-03 CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	20XN	20XN-1
--------	---------------------	------	--------

Conciliación Presupuesto-Contabilidad

Nombre del Ente Público	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del XXXX al XXXX	
(Cifras en pesos)	
Concepto	20XN
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$XXX

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	Suma (2.1 al 2.6)
2.1 Ingresos Financieros	\$XXX
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$XXX
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$XXX
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$XXX
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$XXX
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$XXX

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	Suma (3.1 al 3.3)
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$XXX
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$XXX
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$XXX
4. Total de Ingresos Contables	Resultado (1 + 2 - 3)



Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del XXXX al XXXX (Cifras en pesos)	
Concepto	20XXN
1. Total de Egresos Presupuestarios	XXXX
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	Suma (2.1 al 2.21)
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	XXXX
2.2 Materiales y Suministros	XXXX
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	XXXX
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	XXXX
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	XXXX
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	XXXX
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	XXXX
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	XXXX
2.9 Activos Biológicos	XXXX
2.1 Bienes Inmuebles	XXXX
2.11 Activos Intangibles	XXXX
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	XXXX
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	XXXX
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	XXXX
2.15 Compra de Títulos y Valores	XXXX
2.16 Concesión de Préstamos	XXXX
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	XXXX
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	XXXX
2.19 Amortización de la Deuda Pública	XXXX
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	XXXX
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	XXXX
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	Suma (3.1 al 3.7)
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	XXXX
3.2 Provisiones	XXXX
3.3 Disminución de Inventarios	XXXX
3.4 Otros Gastos	XXXX
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	XXXX
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	XXXX
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	XXXX
4. Total de Gastos Contables	Resultado (1 – 2 + 3)



Notas de Memoria

Ente Público		Ejercicio: 20XX
Notas de Memoria		Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX		Corte: X
(Cifras en Pesos)		
Notas		

7000 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Valores en Custodia	Tasa	Venc.	Tipo de Contrato
--------	----------	---------------	--------------------	--------------------	-------------	---------------------	------	-------	------------------

8000 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
	Concepto	20XN
8110	Ley de Ingresos Estimada	
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	
8140	Ley de Ingresos Devengada	
8150	Ley de Ingresos Recaudada	

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
	Concepto	20XN
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	



Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico de Ingresos (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)						
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento (5)	Ingreso					Diferencia (11)
	Estimado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Recaudado (10)	
Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
Ingresos excedentes (12)						
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos ¹ Aprovechamientos ² Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del						



Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
					Ingresos excedentes	

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Otros Ingresos se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Firmas (13)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico de Ingresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
(4)	(Cifras en Pesos)	Unidad monetaria en que esta expresado el estado presupuestario
	Cuerpo	
(5)	Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Denominación del mayor nivel de agregación del CRI.
(6)	Estimado	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de ingresos
(8)	Modificado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos
(10)	Recaudado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos
(11)	Diferencia:	Importe de la resta del recaudado al estimado
(12)	Excedente:	Importe que excede el recaudado al estimado
	Firmas	
(13)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CA)

Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa (2)						
Del XXXX al XXXX (3)						
(Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
Unidad Administrativa 1						
Unidad Administrativa 2						
Unidad Administrativa 3						
Unidad Administrativa XX						
Total del Egreso						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						



Órganos Autónomos						
Total del Egreso						
Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						



Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paramunicipales (en sus diferentes clasificaciones)						
Total del Egreso						

Firmas (12)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
(4)	(Cifra en Pesos)	Unidad monetaria en que está expresado el estado presupuestario
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (CA)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CTG)

Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) (2)						
Del XXXX al XXXX (3)						
(Cifras en pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/Reducciones (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
Gasto Corriente						



Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Egreso						

Firmas (12)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
(4)	(Cifra en Pesos)	Unidad monetaria en que está expresado el estado presupuestario
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (CTG)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (COG)

Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (2)						
Del XXXX al XXXX (3)						
(Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/Reducciones (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						



Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (2)						
Del XXXX al XXXX (3)						
(Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
Materiales y Suministros para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						



Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (2)						
Del XXXX al XXXX (3)						
(Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						



Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (2)						
Del XXXX al XXXX (3)						
(Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						



Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (2)						
Del XXXX al XXXX (3)						
(Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
Total del Egreso						

Firmas (12)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
(4)	(Cifra en Pesos)	Unidad monetaria en que está expresado el estado presupuestario
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (COG)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CFG)

Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función) (2)						
Del XXXX al XXXX (3)						
(Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/Reducciones (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						



Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Egreso						

Firmas (12)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
(4)	(Cifra en Pesos)	Unidad monetaria en que está expresado el estado presupuestario
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (CFG)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Endeudamiento Neto

Nombre del Ente Público (1)			
Endeudamiento Neto (2)			
Del XXXX al XXXX (3)			
(Cifras en Pesos) (4)			
Identificación de Crédito o Instrumento (5)	Contratación Colocación (6)	/ Amortización (7)	Endeudamiento Neto (8)
Créditos Bancarios (9)			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda (10)			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Firmas (11)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Endeudamiento Neto
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
(4)	(Cifra en Pesos)	Unidad monetaria en que está expresado el estado presupuestario
	Cuerpo	
(5)	Nombre:	Nombre del crédito o instrumento



(6)	Contratación:	Disposición del crédito o instrumento
(7)	Amortización:	Pago del crédito o instrumento
(8)	Endeudamiento Neto:	Contratación menos la Amortización
(9)	Créditos Bancarios	Información de Endeudamiento
(10)	Otros Instrumentos de Deuda	Información de Endeudamiento
	Firmas	
(11)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Intereses de la Deuda

Nombre del Ente Público (1)		
Intereses de la Deuda (2)		
Del XXXX al XXXX (3)		
(Cifras en Pesos) (4)		
Identificación de Crédito o Instrumento (5)	Devengado (6)	Pagado (7)
Créditos Bancarios (8)		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda (9)		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

Firmas (10)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Intereses de la Deuda
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
(4)	(Cifra en Pesos)	Unidad monetaria en que está expresado el estado presupuestario
	Cuerpo	
(5)	Folio:	Identificación del crédito o instrumento
(6)	Devengado:	Devengo del crédito o instrumento
(7)	Pagado:	Pago del crédito o instrumento



(8)	Créditos Bancarios	Información de cada institución y el importe de los intereses devengados y pagados
(9)	Otros Instrumentos de Deuda	Información de cada una de las instituciones diferentes a las bancarias y al importe de los intereses devengados y pagados
	Firmas	
(10)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Flujo de Fondos

Nombre del ente público (1) Flujo de Fondos (2) Del XXXX al XXXX (3)			
Concepto (4) (5)	Estimado / Aprobado (6)	Devengado (7)	Recaudado / Pagado (8)
Rubros de Ingresos	0.00	0.00	0.00
Impuestos			
Quotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras			
Derechos			
Productos			
Aprovechamientos			
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			
Participaciones y Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Ingresos Derivados de Financiamientos			
Capítulos de Gasto	0.00	0.00	0.00
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
Inversión Pública			
Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
Participaciones y Aportaciones			
Deuda Pública			
Superávit / Déficit	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Recursos Fiscales			
Financiamientos Internos			
Financiamientos Externos			
Ingresos Propios			
Recursos Federales			
Recursos Estatales			
Otros Recursos de Libre Disposición			
Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Recursos Federales			
Recursos Estatales			
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas			
Superávit / Déficit	0.00	0.00	0.00

(9)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Flujo de Fondos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Índice:	Identificación del renglón
(5)	Nombre:	Ingreso o gasto
(6)	Estimado/ Aprobado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio o del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos o de egresos
(8)	Recaudado/ Pagado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos o pagado presupuestal de egresos
	Firmas	
(9)	Firmas:	Servidores públicos facultados



Información Programática

Gasto por Categoría Programática

Nombre del Ente Público (1)						
Gasto por Categoría Programática (2)						
Del XXXX al XXXX (3)						
(Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						



Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Egreso						

Firmas (12)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado de Actividades
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
(4)	(Cifra en Pesos)	Unidad monetaria en que está expresado el estado presupuestario
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de capítulos, conceptos, y partidas genéricas y específicas del COG
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Ampl/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Programas y Proyectos de Inversión



Nombre del Ente Público (1) Programas y Proyectos de Inversión (2) Del XXXX al XXXX (3)	
Concepto (4)	Descripción (5)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Programas y Proyectos de Inversión
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Concepto:	Nombre del proyecto de inversión
(5)	Descripción:	Aclaración de las actividades de capital



Indicadores de Resultados

Nombre del Ente Público (1) Indicadores de Resultados (2) Del XXXX al XXXX (3)	
Concepto (4)	Descripción (5)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Indicadores de Resultados
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Indicador:	Indicadores de la MIR
(5)	Avance:	Avance de Metas



Información Adicional

Relación de Bienes

Nombre del Ente Público (1) Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio (2) AI XXXX (3)		
Código (4)	Descripción del Bien Mueble (5)	Valor en libros (6)

Nombre del Ente Público (1) Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio (2) AI XXXX (3)		
Código (4)	Descripción del Bien Inmueble (5)	Valor en libros (6)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Relación de Bienes Muebles o Inmuebles
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Código:	CBM o CBI
(5)	Descripción:	Descripción del bien
(6)	Valor en Libros:	Valor de Adquisición menos Depreciación Acumulada



Relación de Cuentas Bancarias

Nombre del ente público (1) Relación de cuentas bancarias productivas específicas (2) Al 31 XXXX (3)		
Fondo, Programa o Convenio (4)	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria (5)	Número de Cuenta (6)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Relación de Cuentas Bancarias
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Programa:	Fondo, Programa o Convenio
(5)	Institución:	Institución Bancaria
(6)	Número:	Número de Cuenta



Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado

Nombre del Ente Público (1) Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros (2) Al 31 XXXX (3)				
Programa o Fondo (4)	Destino de los Recursos (5)	Ejercicio		Reintegro (8)
		Devengado (6)	Pagado (7)	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Programa:	Fondo, Programa o Convenio
(5)	Destino:	Población destino
(6)	Devengado:	Importe Devengado y Pagado
(7)	Pagado:	Importe Pagado
(8)	Reintegro:	Importe Recibido y no Devengado



Nombre del Ente Público (1)
Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras (2)
Al XXXX (3)
Descripción (4)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Esquemas Bursátiles
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Descripción:	Descripción del esquema bursátil



Anexo 1 Transacciones

Principales transacciones del Sistema SAP S4/HANA utilizadas para el registro, visualización de saldos e informes contables y presupuestales.

RELACIÓN DE LAS PRINCIPALES TRANSACCIONES UTILIZADAS EN EL SISTEMA SAP S4/HANA	
F-22	Entrar factura de deudor
F-27	Entrar abono deudor
F-43	Introducir factura acreedor
F-02	Contabilización
F-42	Registro de pasivos
F-53	Contabilizar salida de pagos
ZA-003	Balanza de comprobación
ZA-090	Estado ejecutado egresos-ingresos
FS10N	Visualización de saldos
FBL1N	Partida individual acreedor
FBL3N	Partida individual cuentas de mayor
FBL5N	Partida individual deudor
S_ALR_87011963	Patrimonio de activos fijos
FB03	Visualizar documento
ZA-020	Relación de deudores
ZA-030	Relación de acreedores
ZA-010	Catálogo de cuentas
ZA-001	Auxiliar de movimientos
ZSDV1	Reporte de suplementos y devoluciones
FMEDDW	Desglose de documentos entrada presup.